

# LOTERÍA NACIONAL DE BENEFICENCIA

## MEMORIA DE LABORES

JUNIO 2016 A MAYO 2017



**MAYO 2017**

**INDICE**

<b>CONTENIDO</b>	<b>PAGINA</b>
<b>RESUMEN EJECUTIVO</b>	1
<b>1. PLAN OPERATIVO, PERÍODO DE JUNIO 2016 A MAYO 2017</b> .....	5
1.1 FILOSOFÍA INSTITUCIONAL.....	5
1.2 OBJETIVOS.....	6
1.3 POLÍTICAS INSTITUCIONALES.....	6
1.4 CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS E INDICADORES TERCERO Y CUARTO TRIMESTRE DE 2016. ....	8
1.5 CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS E INDICADORES PRIMER TRIMESTRE DE 2017. ....	10
<b>2. GESTIÓN INSTITUCIONAL, PERÍODO DE JUNIO 2016 A MAYO 2017</b> .....	12
<b>2.1 GESTIÓN FINANCIERA</b> .....	12
<b>2.1.1 Asignación y Ejecución de Recursos Presupuestarios, período de junio 2016 a mayo 2017</b> .....	12
<b>2.1.2 Resultados Financieros de la comercialización de productos de Lotería</b> .....	13
<b>2.1.3 Retención de Renta a Ganadores de Premios Mayores</b> .....	16
<b>2.1.4 Retención de IVA a Proveedores</b> .....	16
<b>2.1.5 Generación de fuentes de ingreso por medio de la comercialización de productos lotería</b> .....	17
<b>2.1.6 Ganadores de premios mayores</b> .....	18
<b>2.2 GESTIÓN COMERCIAL</b> .....	20
<b>2.2.1 Reclutamiento de Fuerza de Venta</b> .....	20
<b>2.2.2 Apertura de Puntos de Venta</b> .....	20
<b>2.2.3 Mejoras a Productos de Lotería Tradicional</b> .....	22
<b>2.2.4 Innovación de Productos de Lotería Instantánea</b> .....	23
<b>2.2.5 Promociones</b> .....	24
<b>2.2.6 Activaciones de Marca</b> .....	25
<b>2.2.7 Nueva imagen de agencias y Puntos de venta</b> .....	25
<b>2.2.8 Campañas publicitarias</b> .....	26
<b>2.2.9 Cartera de Créditos Activos</b> .....	30

<b>2.3</b>	<b>GESTIÓN ADMINISTRATIVA.....</b>	<b>30</b>
2.3.1	Acceso a la Información Pública (UAIP).....	30
2.3.2	Mecanismos y Espacios de Participación Ciudadana.....	33
2.3.3	Aprendizaje y Desarrollo del Recurso Humano.....	37
2.3.4	Programa “Lotería en Acción”.....	38
<b>3.</b>	<b>PROYECCIÓN NACIONAL E INTERNACIONAL.....</b>	<b>47</b>
3.1	EL SALVADOR PRESENTE EN LA 3ERA. EDICIÓN Y PRIMER CONVERSATORIO IBEROAMERICANO DE JUEGOS DE AZAR.....	47
3.2	REUNIÓN DE JUNTA DIRECTIVA DE CIBELAE Y SEMINARIO SOBRE APUESTAS DEPORTIVAS, EN LA CIUDAD DE LISBOA, PORTUGAL.....	48
3.3	LNB PARTICIPÓ EN EVENTO INTERNACIONAL.....	49
3.4	REUNIÓN DE JUNTA DIRECTIVA DE CIBELAE Y SEMINARIO EN BUENOS AIRES, ARGENTINA.....	50
3.5	RECONOCIMIENTO A LA LNB.....	51
<b>4.</b>	<b>PROYECTOS Y ACTIVIDADES DESARROLLADOS EN EL MARCO DE LA MODERNIZACIÓN DEL ESTADO, PERIODO JUNIO 2016 A MAYO 2017.....</b>	<b>51</b>
4.1	AVANCES EN LA IMPLEMENTACIÓN DEL ENFOQUE DE PROCESOS.....	51
4.2	PROYECTOS A EJECUTARSE EN EL 2017.....	52

## RESUMEN EJECUTIVO.

La Lotería Nacional de Beneficencia, fundada el 5 de julio de 1870, como una institución de utilidad pública, con personería jurídica y con autonomía administrativa; en cuanto a sus operaciones económicas y financieras de acuerdo a lo que disponen su Ley Orgánica y Reglamento de la Ley. A sus 147 años de existencia y desde su creación, ha contribuido a la economía de miles de salvadoreños y salvadoreñas; a través de la comercialización de productos de lotería y al pago de premios; lo que nos compromete a seguir aportando al desarrollo social del país y a cumplir con los valores principales de Transparencia y Credibilidad en cada una de las acciones que emprendemos.

Durante el período informado, los esfuerzos de la administración de la LNB, se orientaron principalmente en continuar modernizando la institución, mejorar la comercialización de los productos, expansión comercial a nivel nacional para acercar más los productos de lotería a nuestros clientes y transparentar los procesos de sorteos y juegos para fortalecer la credibilidad en nuestros clientes y de la ciudadanía en general.

Las principales acciones ejecutadas en el período de junio 2016 a mayo 2017, son las siguientes:

### Gestión Financiera:

- Los ingresos totales por la comercialización de productos de lotería ascendieron a **US\$35,445,150.00**.
- El Pago de premios alcanzó la cantidad de **US\$21,967,751.25**, lo que representa el **61.98%** de los ingresos obtenidos en el período.
- En concordancia con la normativa vigente, los descuentos otorgados a vendedores ascienden a **US\$7,178,385.50**, beneficiándose a miles de familias salvadoreñas de agentes vendedores y revendedores; contribuyendo así, con la generación de empleos indirectos a nivel nacional.
- En el período que se informa, se pagó en premios mayores, un monto de **US\$7,534,408.25**, resultando un total de **775** ganadores de LOTRA y LOTIN.

### Gestión Comercial:

- **Reclutamiento de nueva fuerza de venta:**  
De junio 2016 a mayo 2017, se reclutaron un total de **118** nuevos agentes vendedores.
- **Apertura de Puntos de Venta:**  
Se dio apertura a **40** puntos de ventas en diferentes lugares del país, con el fin de fortalecer la red de distribución y facilitar la accesibilidad de los productos de lotería a los consumidores. Al mes de mayo de 2017, se tiene un total de **195** puntos de ventas activos a nivel nacional.

- **Innovación de productos de lotería:**

- **Lotería Tradicional:**

- En el período en mención se implementaron las mejores prácticas relacionadas a juegos de azar iniciadas el período anterior; y se mejoraron las condiciones de 4 tipos de juegos, lo cual consistió en incrementar el premio mayor hasta en **US\$75,000**, continuando con la modalidad de incrementos de ventas – incrementos en el premio mayor de manera escalonada, de la siguiente manera:

- Sorteo Ordinario I (Pozo de Lotería), con el primer premio desde **US\$100,000 hasta US\$200,000**, (incremento de \$50,000);

- Especial del billeteo y Sorteo Extraordinario con el primer premio **desde US\$180,000 hasta US\$300,000**, (incremento de \$75,000); y

- Sorteo Navideño con el primer premio desde **US\$300,000 hasta US\$600,000**, sorteo realizado a partir de diciembre de 2016.

- **Lotería Instantánea:**

- Con relación a este juego, se innovaron en diseño y premios y lanzaron al mercado 3 juegos de Lotería Instantánea: Juego No.120 “**Fiesta de Dinero**”, Juego No. 122 “**Gato con Pisto**”, Juego No. 123 “**Conejo Suertudo**”.

- **Promociones:**

- Se realizó una promoción denominada “Esta Navidad haz tus Sueños Realidad” enfocada al consumidor final para incentivarlo a comprar productos de lotería.

- **Activaciones de marca:**

- Se realizaron **50** activaciones de marca en Centros Comerciales, Universidades, Cines, Farmacias, Sucursales de cambio de remesas, Supermercados, Instituciones de Gobierno, Feria Consuma y Villa Navideña.

- **Campañas publicitarias, Lanzamiento de juegos:**

- De junio 2016 a mayo de 2017, se efectuaron **4** campañas publicitarias:

- Campaña Institucional, “**JUGANDO CON PROPÓSITO**”
  - Campaña Publicitaria del Juego de LOTIN: “**FIESTA DE DINERO**”, de US\$1 el boleto y un premio hasta de US\$10.000.00.
  - Campaña Publicitaria del Juego LOTIN: “**GATO CON PISTO**”. de \$0.50 el boleto y un premio hasta de US\$5.000.00.
  - Campaña publicitaria de LOTRA: “**SORTEO NAVIDEÑO No. 19**”, con el slogan: “Haz realidad tus sueños con el Primer Premio del Sorteo Navideño.”
  - 5 Dinámicas en redes sociales: Dinámica #SoySalvadoreñísimo, Dinámica #GatoConPisto, Dinámica #LoteKaraoke, Dinámica “Emparejados con LNB” y De #VacacionesConLaLote.

- **Nueva imagen de agencias:**

Se realizó una rotulación en diferentes agencias de la LNB, con la finalidad de incorporar la aplicación de la nueva línea gráfica al mobiliario de las Agencias de: Roosevelt, San Salvador, Santa Ana, Zacatecoluca, Cojutepeque, San Miguel y Apopa.

- **Nuevo diseño de la página web:**

El 28 de marzo del presente año, se efectuó el lanzamiento oficial del nuevo diseño de la página web de la LNB, [www.lnb.gob.sv](http://www.lnb.gob.sv). El sitio web cumple con los estándares recomendados para el buen uso y accesibilidad.

- **Créditos otorgados:**

En el período de junio 2016 a mayo 2017 se otorgaron 318 créditos a agentes vendedores de productos de lotería, con un monto total de US\$3,719,227.50; distribuidos de la siguiente forma: el 50% correspondiente a 29 créditos tradicionales por un valor de US\$1,862,529.00, 44 créditos automáticos por un monto de US\$1,123,270.50 que equivale al 30% y un crédito de grandes clientes por un monto de US\$27,405.00 que corresponde el 1%.

- Se diseñó e implementó una nueva modalidad de crédito “Instantáneo” más ágil y expedito, que permite al Agente Vendedor obtener crédito de manera instantánea y de manera rotativa, beneficiando a 244 con un monto de \$706,023.

- **Transparencia y Credibilidad de los Sorteos:**

En el período de junio 2016 a mayo 2017, se realizaron un total de 48 sorteos, de los cuales 36 fueron sorteos móviles efectuados en centros comerciales, universidades, plazas públicas, instituciones públicas y privadas que lo solicitaron y 12 sorteos se efectuaron en las instalaciones de la LNB.

- Los sorteos de la LNB se continúan transmitiendo en directo en nuestra página web y Facebook, además de la Radio Nacional, con la participación de Auditoría Interna, Ministerio de Hacienda, Dirección de Protección al Consumidor, además de incorporar la auditoría ciudadana.

### **Gestión Administrativa:**

- **Acceso a la Información Pública:**

Durante el período que se informa, se atendieron un total de 14,195 consultas ciudadanas.

Asimismo, en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Acceso a la Información Pública, se actualizó en el Sitio web Institucional en un 100% de la información oficiosa, obteniendo la LNB una calificación de 10.0 en el Ranking Institucional al 31 de mayo de 2017.

- **Aprendizaje y Desarrollo del Recurso Humano:**

De junio 2016 a mayo 2017, se capacitaron a 93 miembros del personal, de los cuales el 60% son mujeres y el 40% corresponde a hombres.

Durante el período se recibió de INSAFORP financiamiento para capacitaciones por un valor de US\$16,479.69 no realizando gasto con fondo propio, lo cual significó ahorro para la LNB; asimismo, posterior a negociaciones con las diferentes empresas de capacitación, se logró obtener una serie de descuentos que permitieron no desembolsar \$14,625.61 por parte de la institución.

▪ **Programa Lotería en Acción:**

Se ha continuado ayudando de forma directa por medio del programa “Lotería en Acción” a diferentes instituciones.

La población beneficiada en el período de Junio 2016 a Mayo 2017, se han beneficiado un total **7,986** personas, distribuidas en **66** Instituciones de ayuda humanitaria como son Hospitales, Asilos de Ancianos, Hogares de Niños, Iglesias, Asociaciones que velan por el adulto mayor, jóvenes y la niñez o en sectores vulnerables, invirtiéndose un monto total de **US\$122,820.21**.

▪ **Proyectos a ejecutar en el 2017:**

- Desarrollar propuesta de un nuevo juego de Lotería, bajo la legislación actual.
- Incrementar la fuerza de ventas en el 2017: 180 nuevos agentes vendedores, 4 Nuevos Canales y 25 Nuevos puntos de venta.
- Implementar la Unidad de Gestión documental y Archivo de la LNB.
- Continuar con el rediseño y mejora de los procesos del giro del negocio, plataforma tecnológica, normativa, indicadores para la medición de los mismos.
- Ampliar la cobertura de puntos de venta en todo el país, “1 nueva Agencia”.
- Fortalecer la capacidad de restablecimiento de sistemas ante pérdida de información.
- Programa de Lotería en Acción para el 2017.
- Proyecto, Mujeres Emprendedoras FOSOFAMILIA.

## 1. PLAN OPERATIVO, PERÍODO DE JUNIO 2016 A MAYO 2017.

### 1.1 FILOSOFÍA INSTITUCIONAL.

#### **VISIÓN:**

“Ser una institución competitiva, rentable e innovadora en juegos de azar”.

#### **MISIÓN:**

“Contribuir con el Estado al desarrollo social, mediante la comercialización de productos innovadores de juegos de azar, para hacer realidad los sueños de nuestros clientes”.

#### **VALORES:**

- **Transparencia:**

Actuar siempre con honestidad y probidad, evidenciándolo al interior de la institución y ante nuestros clientes, agentes vendedores, proveedores y comunidad.

- **Credibilidad:**

En la LNB desarrollamos nuestras labores con profesionalismo en el trato con nuestros clientes, nuestra relación con la sociedad y con cada uno de nuestros empleados.

- **Compromiso:**

Servimos con lealtad con nuestro trabajo y con el desarrollo continuo de la Institución para contribuir como parte al desarrollo social.

- **Innovación:**

Investigar continuamente nuevas modalidades de juego para satisfacer las necesidades de nuestros clientes.



## 1.2 OBJETIVOS.

Objetivos estratégicos de acuerdo al Plan Estratégico 2017-2019:

- a) Incrementar las utilidades de operación de forma sostenible.
- b) Administrar de forma eficiente los recursos.
- c) Incrementar el aporte y la cobertura a la contribución social al Estado.
- d) Acercar los productos de la lotería al consumidor final.
- e) Motivar a los vendedores y consumidor final a la compra de los productos de Lotería y desarrollar cultura de juego.
- f) Posicionar en la opinión pública una imagen de credibilidad y confianza.
- g) Gestionar las reformas del marco regulatorio de la LNB.
- h) Mejorar los procesos para aumentar los resultados de la LNB.
- i) Incrementar los niveles de ventas de productos de Lotería.
- j) Desarrollo continuo e innovación de juegos de azar.
- k) Expandir la cobertura de los Productos de Lotería a nivel Nacional.
- l) Fidelizar nuestros vendedores, canales, puntos de venta y consumidores finales.
- m) Fortalecer la imagen institucional y comercial.
- n) Modernizar los sistemas informáticos de la LNB.
- o) Desarrollar acciones en el marco de la política de participación ciudadana para transparentar la gestión pública de la LNB.
- p) Potenciar el talento humano a través de la formación continua e inclusiva.
- q) Promover la Práctica de Valores, clima laboral y una actitud de compromiso del personal con la institución.
- r) Generar una cultura y conocimiento en la industria del juego.

## 1.3 POLÍTICAS INSTITUCIONALES.

- a) Optimizar el uso de los recursos y garantizar los niveles de ingresos requeridos que permitan la generación de utilidades para la implementación de los programas de beneficencia dirigidos a la población más vulnerable del país.
- b) Fortalecer la gestión comercial a través del mejoramiento de la red de distribución y la ampliación de la cobertura de mercado obteniendo la participación de nuevos agentes vendedores, y de esta forma generar empleos sustentables que contribuyan a la reducción en los niveles de pobreza del país.
- c) Fortalecer la estructura de la institución en sus procesos, organización y su marco regulatorio, que permita lograr en el mediano plazo mejores resultados, eficiencia y eficacia en cada una de sus partes.

- d) Desarrollar programas de divulgación y capacitación sobre la Institución y sus diferentes productos, dirigidos a los agentes vendedores y al público en general, a fin de concientizarlos sobre los beneficios y utilidades que se obtienen a través de la comercialización y participación en el juego.
- e) Fortalecer tecnológicamente a la institución para prepararla a incursionar en juegos modernos e innovadores que estén en armonía con los juegos de lotería actuales de la industria del juego a nivel internacional.
- f) Fortalecer el área de Beneficencia en su organización y capacidad de gestión, con el objeto de ampliar progresivamente nuestra cobertura de apoyo a diferentes niveles, para proveer de ayuda a los sectores de asistencia social.

## 1.4 CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS E INDICADORES TERCERO Y CUARTO TRIMESTRE DE 2016.

RESULTADOS DEL TERCERO Y CUARTO TRIMESTRE DE 2016					
OBJETIVO	DESCRIPCIÓN DE LA META	INDICADOR	PROGRAMADO	EJECUTADO	% DE LOGROS AL PERIODO DE LABORES
Elaborar y presentar Informes Financieros.	Rentabilidad esperada	Utilidades generadas por LOTRA	\$ 1,409,805	\$ 121,746	8.64%
		Utilidades generadas por LOTIN	\$ 1,958,728	\$ (224,831)	-11.48%
Administrar eficiente los recursos financieros de la LNB, cumpliendo con las normas establecidas.	Rentabilidad obtenida sobre recursos financieros.	Rentabilidad sobre la disponibilidad	\$ 85,000	\$ 223,469	262.90%
Verificar el cumplimiento de la PAA 2016 de la LNB.	2 Informes de verificar del cumplimiento de la PAA.	Número de exámenes de auditoría realizados	2	3	150.00%
Aportar al desarrollo social a través del programa de Lotería en Acción.	Atender a 75 instituciones identificadas.	Número de instituciones atendidas durante el 2016.	75	67	89.33%
	Beneficiar a 13,300 personas con el programa.	Número de personas beneficiadas con el programa en el 2016.	13,300	8,622	64.83%
Diseñar Plan de promociones para vendedores y consumidor final para incrementar las ventas.	2 promociones programadas para vendedores.	Número de promociones implementadas para Vendedores.	2	1	50.00%
	2 promociones programadas para consumidor final.	Número de promociones implementadas a consumidor final.	2	3	150.00%
Reformas a Ley Orgánica y Reglamento de la LNB.	Gestionar las reformas para aprobación del proyecto de Ley Orgánica y Reglamento de la LNB.	Grado de avance en gestión realizadas.	76.0%	36.0%	47.37%
Sistematizar el Seguimiento y evaluación de los planes institucionales.	Porcentaje de avance en la implantación del sistema de Seguimiento y evaluación de los planes.	Porcentaje de avance en la implantación del sistema.	57.5%	30.0%	52.17%
Lograr la rentabilidad de los productos de Lotería	Vender el 100% los productos de lotería existentes.	Porcentaje de Venta de billetes mayor o igual a la establecida.	100%	55.82%	55.82%
		Porcentaje de venta de libretas (100%) en tiempo máximo de 3 meses.	100%	93.17%	93.17%
Activaciones de productos en todo el territorio nacional.	39 activaciones de productos programadas.	Número de activaciones de productos lanzadas.	39	63	161.54%
Establecer asignación de cuotas para agencias	Porcentaje de avance en la asignación de cuotas para agencias.	% de cumplimiento de cuotas	100%	100%	100.00%
Implementar mecanismos para mejorar el servicio al cliente en agencias, puntos de venta y kioscos.	4 acciones programadas para mejorar el servicio al cliente en agencias, puntos de venta y kioscos.	Número de acciones	4	5	125.00%
Modernizar y diversificar los productos de Lotería existentes.	Mejoras presentadas de Juegos de Lotería	Mejoras a productos Lotería Tradicional autorizados.	1	1	100.00%
		Mejoras a productos Lotería Instantánea autorizados.	0	3	100.00%

RESULTADOS DEL TERCERO Y CUARTO TRIMESTRE DE 2016					
OBJETIVO	DESCRIPCIÓN DE LA META	INDICADOR	PROGRAMADO	EJECUTADO	% DE LOGROS AL PERIODO DE LABORES
Incrementar la fuerza de ventas.	12 Nuevos puntos de venta programadas a aperturar.	Número de Nuevos puntos de venta abiertos	12	9	75.00%
	45 Nuevos agentes vendedores programados reclutar.	Número de nuevos agentes vendedores inscritos	45	59	131.11%
Fortalecer y fidelizar a la fuerza de ventas.	3 acciones programadas para fortalecer y fidelizar los canales existentes.	Número de acciones realizadas a canales.	3	2	66.67%
	3 acciones programadas para fortalecer y fidelizar la fuerza de ventas existentes.	Número de acciones realizadas a Vendedores.	3	5	166.67%
Generar acciones para crear cultura en juegos de azar en el consumidor final.	9 acciones programadas para crear una cultura en juegos de azar al consumidor final.	Número de acciones implementadas.	9	5	55.56%
Fortalecer el sistema de comunicación que contribuyan a la promoción de la imagen Institucional.	Porcentaje de avance en la implementación del sistema de comunicación interna y externa.	Porcentaje de avance en la implementación del sistema de comunicación interna y externa.	37.40%	35.80%	95.72%
Efectividad de las campañas publicitarias que mejoren la imagen institucional y la promoción de productos de lotería.	1 Campaña publicitarias de imagen institucional programada.	Número de campañas Publicitarias de imagen institucional realizadas.	1	1	100.00%
	1 Campaña publicitarias de LOTRA programada.	Número de Campañas Publicitarias de LOTRA lanzadas.	1	1	100.00%
	1 Campaña publicitarias de LOTRA programada.	Número de Campañas Publicitarias de Lotin lanzadas.	2	3	150.00%
Mantener en operación el sistema informáticos de la LNB	100% en funcionamiento los sistemas de la LNB.	% de tiempo de caída del sistema comercial.	0.0%	0.0%	100.00%
		Tiempo máximo de recuperación.	4	20	20.00%
		Efectividad contra intentos de intrusión a los sistemas de la LNB.	100%	100%	100.00%
		Efectividad contra infecciones a los sistemas de la LNB.	100%	100%	100.00%
Ejecutar un Plan de Capacitación Continua e Inclusiva	Plan de capacitación implementado.	% de efectividad de las capacitaciones.	16	10	62.50%
Ejecutar un plan de acciones orientadas a llevar a un 70%, el Índice de satisfacción interno respecto a la práctica de Valores y el clima laboral.	Lograr el 70% el índice de satisfacción interno respecto a la práctica de Valores y el clima laboral.	Índice de Satisfacción	70%	64%	91.43%
Desarrollar acciones para dar a conocer y motivar a los empleados en la industria de juegos.	2 acciones programadas	Número de acciones realizadas	2	1	50.00%

Fuente: Unidad de Planeación Estratégica, Género y Medio Ambiente.

## 1.5 CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS E INDICADORES PRIMER TRIMESTRE DE 2017.

RESULTADOS DEL PRIMER TRIMESTRE DE 2017					
OBJETIVO	DESCRIPCIÓN DE LA META	INDICADOR	PROGRAMADO	EJECUTADO	% DE LOGROS AL PERIODO DE LABORES
Elaborar y presentar Informes Financieros.	Rentabilidad esperada.	Utilidades generadas por LOTRA.	\$ 28,008.50	\$385,097.00	1374.93%
		Utilidades generadas por LOTIN.	\$ 174,202.00	\$ 85,336.00	48.99%
Administrar eficientemente los recursos financieros de la LNB, cumpliendo con las normas establecidas.	Rentabilidad obtenida sobre recursos financieros.	Rentabilidad sobre la disponibilidad.	\$ 42,500.00	\$ 47,345.00	111.40%
Verificar el cumplimiento de la PAA 2017 de la LNB.	Un Informe de verificar del cumplimiento de la PAA.	Número de exámenes de auditoría realizados.	1	1	100.00%
Lograr la meta de venta mensual de productos de Lotería.	Vender el 70% de lotería Tradicional.	70% de Venta de billetes	70%	57.92%	82.74%
	Vender el 100% los productos de Lotería Instantánea.	100% de venta de libretas	100%	94.52%	94.52%
Realizar activaciones de productos en todo el territorio nacional orientadas a incentivar al consumidor final.	12 Activaciones de productos programadas.	Número de activaciones de productos lanzadas.	12	7	58.33%
Incrementar la fuerza de ventas	Un Canal programado aperturar.	Número de nuevos Canales abiertos.	1	1	100.00%
	7 Nuevos punto a de venta programados aperturar.	Número de Nuevos puntos de venta abiertos.	7	4	57.14%
	45 Nuevos agentes vendedores programados reclutar.	Número de nuevos agentes vendedores inscritos.	45	28	62.22%
Realizar campañas publicitarias para promoción de productos de lotería.	Un Campañas Publicitarias de Lotin Programada.	Número de Campañas Publicitarias de Lotin lanzadas.	1	1	100.00%
Mantener en operación el sistema comercial de la LNB.	100% en funcionamiento los sistemas de la LNB.	Migrar servidor de aplicaciones del sistema comercial y sorteo LNB.	35%	15%	42.86%
		Efectividad contra intentos de intrusión a los sistemas de la LNB.	100%	100%	100.00%
		Efectividad contra infecciones a los sistemas de la LNB.	100%	100%	100.00%

RESULTADOS DEL PRIMER TRIMESTRE DE 2017					
OBJETIVO	DESCRIPCIÓN DE LA META	INDICADOR	PROGRAMADO	EJECUTADO	% DE LOGROS AL PERÍODO DE LABORES
Proporcionar la información pública y atención de quejas/avisos.	Días máximo de respuesta a las solicitudes.	Tiempo de respuesta a las Solicitudes.	8	7	114.29%
	100% de cumplimiento de estándares en portal de transparencia.	Porcentaje de avance en el cumplimiento de estándares en portal de transparencia.	100%	90%	90.00%
Realizar sorteos itinerantes en lugares públicos para acercarnos a la ciudadanía en general.	900 personas programadas en asistencia a los sorteos.	Número de ciudadanos asistentes por sorteo.	900	1200	133.33%
	Porcentaje de funcionamiento del sorteo.	Fallas presentadas en la realización de cada sorteo.	100%	100%	100.00%
Administrar la Gestión Documental y archivo de la LNB	Porcentaje de avance en la implementación.	Porcentaje de avance en la implementación de la Gestión Documental y archivo.	48.20%	30%	62.24%

Fuente: Unidad de Planeación Estratégica, Género y Medio Ambiente.

- El seguimiento y evaluación de planes, se realiza de forma trimestral.

## 2. GESTIÓN INSTITUCIONAL, PERÍODO DE JUNIO 2016 A MAYO 2017.

### 2.1 GESTIÓN FINANCIERA.

#### 2.1.1 Asignación y Ejecución de Recursos Presupuestarios, período de junio 2016 a mayo 2017.

En el período junio a diciembre 2016, el monto total asignado fue de **US\$30,515,847.86**, ejecutándose un monto de **US\$24,123,712.46**. De enero a mayo de 2017, el monto asignado es de **US\$19,369,161.49** y el monto ejecutado fue de **US\$14,936,980.41**.

En el período que se informa, la asignación presupuestaria total asciende a **US\$49,885,009.35** y el monto ejecutado es de **US\$39,060,692.87** que representa el **78.30%** del Presupuesto asignado.

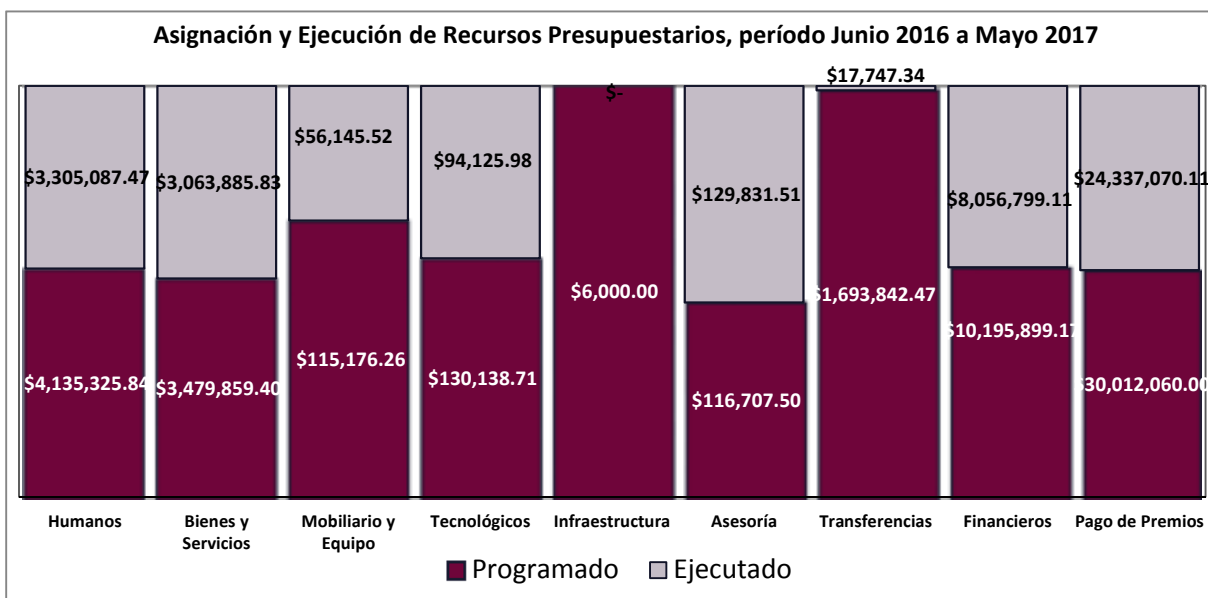
#### Asignación y Ejecución de Recursos Presupuestarios, Período de Junio 2016 a Mayo 2017

CONCEPTO	Junio a Diciembre 2016			Enero a Mayo 2017			Total del Período		
	Asignado	Ejecutado	% de Ejecución	Asignado	Ejecutado	% de Ejecución	Asignado	Ejecutado	% de Ejecución
Humanos	\$ 2,562,985	\$ 1,955,393	76.29%	\$ 1,572,341	\$ 1,349,695	85.8%	\$ 4,135,325.84	\$ 3,305,087.47	79.92%
Bienes y Servicios	\$ 2,490,331	\$ 2,361,847	94.84%	\$ 989,529	\$ 702,039	70.9%	\$ 3,479,859.40	\$ 3,063,885.83	88.05%
Mobiliario y Equipo	\$ 100,959	\$ 45,245	44.82%	\$ 14,217	\$ 10,901	76.7%	\$ 115,176.26	\$ 56,145.52	48.75%
Tecnológicos	\$ 43,447	\$ 33,576	77.28%	\$ 86,692	\$ 60,550	69.8%	\$ 130,138.71	\$ 94,125.98	72.33%
Infraestructura	\$ 6,000	\$ -	0.00%	\$ -	\$ -	0%	\$ 6,000.00	\$ -	0.00%
Asesoría	\$ 23,578	\$ 90,132	382.28%	\$ 93,130	\$ 39,700	42.6%	\$ 116,707.50	\$ 129,831.51	111.25%
Transferencias	\$ 1,671,355	\$ 6,662	0.40%	\$ 22,487	\$ 11,085	49.3%	\$ 1,693,842.47	\$ 17,747.34	1.05%
Financieros *	\$ 5,994,794	\$ 5,001,382	83.43%	\$ 4,201,105	\$ 3,055,417	72.7%	\$ 10,195,899.17	\$ 8,056,799.11	79.02%
Pago de Premios	\$ 17,622,400	\$ 14,629,476	83.02%	\$ 12,389,660	\$ 9,707,594	78.4%	\$ 30,012,060.00	\$24,337,070.11	81.09%
<b>TOTAL</b>	<b>\$30,515,847.86</b>	<b>\$24,123,712.46</b>	<b>79.05%</b>	<b>\$19,369,161.49</b>	<b>\$14,936,980.41</b>	<b>77.12%</b>	<b>\$49,885,009.35</b>	<b>\$39,060,692.87</b>	<b>78.30%</b>

Fuente: Unidad Financiera Institucional

Nota: \*En este concepto se incluye comisiones, gastos bancarios y transferencias a Organismos Nacionales e Internacionales.

Datos presupuestarios reales al 06 de mayo y proyectados del 07 al 31 de mayo de 2017



### 2.1.2 Resultados Financieros de la comercialización de productos de Lotería.

En el período informado, los resultados financieros consolidados por ambos productos de lotería (LOTRA y LOTIN) fueron los siguientes:

Los **ingresos totales** por la comercialización de los productos de lotería ascendieron a **US\$35,445,150.00**; el **Pago de premios** alcanzó la cantidad de **US\$21,967,751.25**, lo que representa el **61.98%** de los ingresos; los **Descuentos por ventas** otorgados a los Agentes Vendedores suman un monto de **US\$7,178,385.50**, equivalente al **20.25%** de los ingresos obtenidos; los **Costos de venta** fueron de **US\$911,230.88** equivalente al **2.57%**, los **Gastos** totalizan **US\$5,246,560.53**, que equivale al **14.80%** y los **Resultados del período**, con un monto positivo de **US\$494,374.81** que representa el **1.39%** de los ingresos totales obtenidos en el período informado.

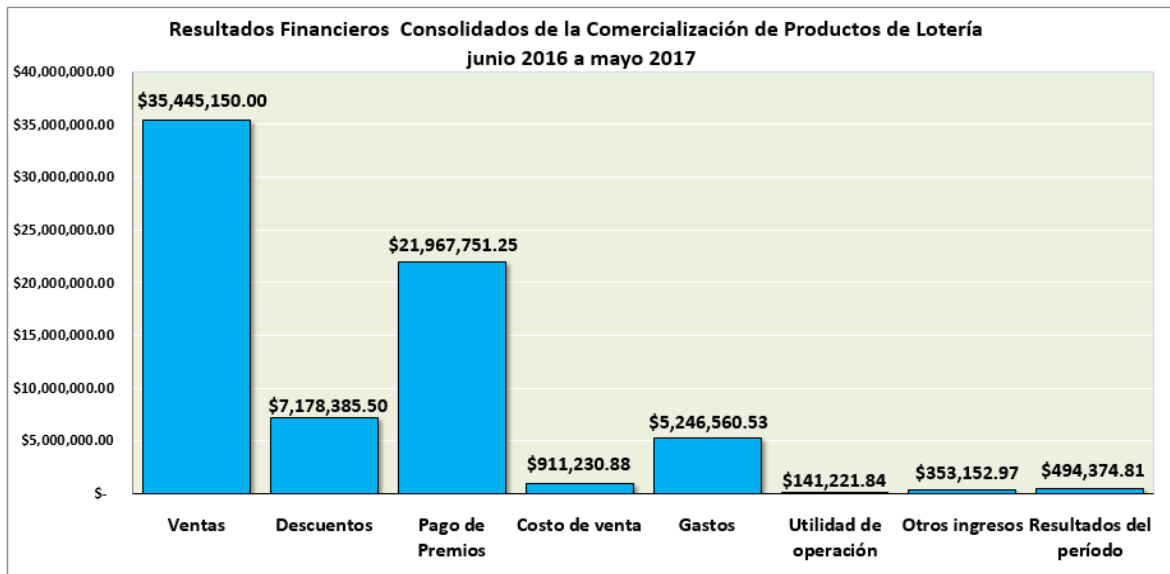


### Resultados Financieros Consolidados de la Comercialización de Productos de Lotería, Período junio 2016 - mayo 2017

CONCEPTOS	LOTRA-LOTIN Junio - Diciembre 2016	%	LOTRA-LOTIN Enero - Mayo 2017*	%	Consolidado Institucional Junio2016- Mayo 2017	%
<b>Venta</b>	\$ 23,385,750.00	100.0%	\$ 12,059,400.00	100.0%	\$ 35,445,150.00	100.00%
(-) Descuentos	\$ 4,741,773.50	20.3%	\$ 2,436,612.00	20.2%	\$ 7,178,385.50	20.25%
(-) Pago de premios	\$ 14,574,064.25	62.3%	\$ 7,393,687.00	61.3%	\$ 21,967,751.25	61.98%
(-) Costo de Venta	\$ 617,424.64	2.6%	\$ 293,806.24	2.4%	\$ 911,230.88	2.57%
(-) Gastos	\$ 3,710,692.17	15.9%	\$ 1,535,868.36	12.7%	\$ 5,246,560.53	14.80%
<b>Utilidad/Pérdida de operación</b>	\$ (258,204.56)	-1.10%	\$ 399,426.40	3.31%	\$ 141,221.84	0.40%
<b>Más Otros ingresos:</b>	\$ 211,252.19		\$ 141,900.78		\$ 353,152.97	
<b>Resultados del período</b>	\$ (46,952.37)	-0.2%	\$ 541,327.18	4.5%	\$ 494,374.81	1.39%

Fuente: Unidad Financiera Institucional.

\* Datos reales a abril y proyectado mayo de 2017.



### Cuadro resumen de Resultados por Productos de Lotería.

Resultado por Producto	Junio-Diciembre 2016	Enero- Mayo 2017*	Total
Resultados del Período LOTRA	\$ 85,139.55	\$ 419,193.68	\$ 504,333.23
Resultados del Período LOTIN	\$ (132,091.92)	\$ 122,133.50	\$ (9,958.42)
<b>Resultados Institucionales</b>	\$ (46,952.37)	\$ 541,327.18	\$ 494,374.81

Fuente: Unidad Financiera Institucional.

\* Datos reales a abril y proyectado mayo de 2017.

Durante el período de junio 2016 a mayo 2017, se efectuaron un total de **48** Sorteos, de los cuales se acumuló el primer premio en **23** sorteos realizados,

entre los montos de **US\$210,000** y **US\$680,000.00**, véase los cuadros siguientes:

- **48** Sorteos realizados:

	Cantidad de sorteos	Clase	Precio del Billeto	Emisión (Billetes de lotería)	Monto en Premios
Junio a Diciembre 2016	24	Ordinario (Pozo de la Lotería)	\$1.25	50,000	\$ 742,730.00
	2	Extraordinario	\$2.00	40,000	\$ 974,685.00
	1	Especial del Billetero	\$2.00	40,000	\$ 974,685.00
	1	Navideño	\$3.00	50,000	\$ 1,778,520.00
Enero a Mayo 2017	18	Ordinario (Pozo de la Lotería)	\$1.25	50,000	\$ 742,730.00
	2	Extraordinario	\$2.00	40,000	\$ 974,685.00

Fuente: Gerencia Comercial.

- **23** Sorteos acumulados en el Primer Premio:

	Cantidad de sorteos	Clase	Monto acumulado
Junio a Diciembre 2016	1	Pozo de la Lotería	\$ 550,000.00
	2	Pozo de la Lotería	\$ 225,000.00
	1	Pozo de la Lotería	\$ 380,000.00
	1	Extraordinario	\$ 680,000.00
	1	Pozo de la Lotería	\$ 230,000.00
	2	Pozo de la Lotería	\$ 215,000.00
	1	Pozo de la Lotería	\$ 360,000.00
	1	Pozo de la Lotería	\$ 527,500.00
	1	Pozo de la Lotería	\$ 205,000.00
	2	Pozo de la Lotería	\$ 210,000.00
Enero a Mayo 2017	1	Pozo de la Lotería	\$ 362,500.00
	3	Pozo de la Lotería	\$ 215,000.00
	2	Pozo de la Lotería	\$ 365,000.00
	1	Pozo de la Lotería	\$ 565,000.00
	1	Pozo de la Lotería	\$ 200,000.00
	1	Pozo de la Lotería	\$ 315,000.00
1	Pozo de la Lotería	\$ 480,000.00	

Fuente: Gerencia Comercial.

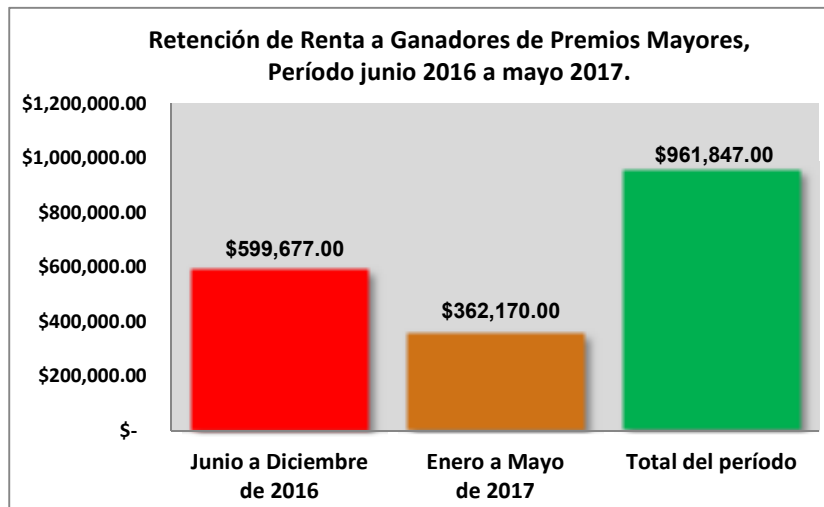
### 2.1.3 Retención de Renta a Ganadores de Premios Mayores.

De Junio 2016 mayo 2017, se retuvo en concepto de impuestos sobre la renta a ganadores de premios mayores, un monto de **US\$961,847.00**. Los fondos son transferidos a Tesorería del Ministerio de Hacienda.

Meses		Retención de renta a ganadores de premios mayores
2016	Junio	\$ 95,100.00
	Julio	\$ 130,695.00
	Agosto	\$ 41,026.00
	Septiembre	\$ 108,677.00
	Octubre	\$ 61,613.00
	Noviembre	\$ 58,537.00
	Diciembre	\$ 104,029.00
2017*	Enero	\$ 108,975.00
	Febrero	\$ 15,004.00
	Marzo	\$ 155,513.00
	Abril	\$ 62,678.00
	Mayo	\$ 20,000.00
<b>TOTAL</b>		<b>\$ 961,847.00</b>

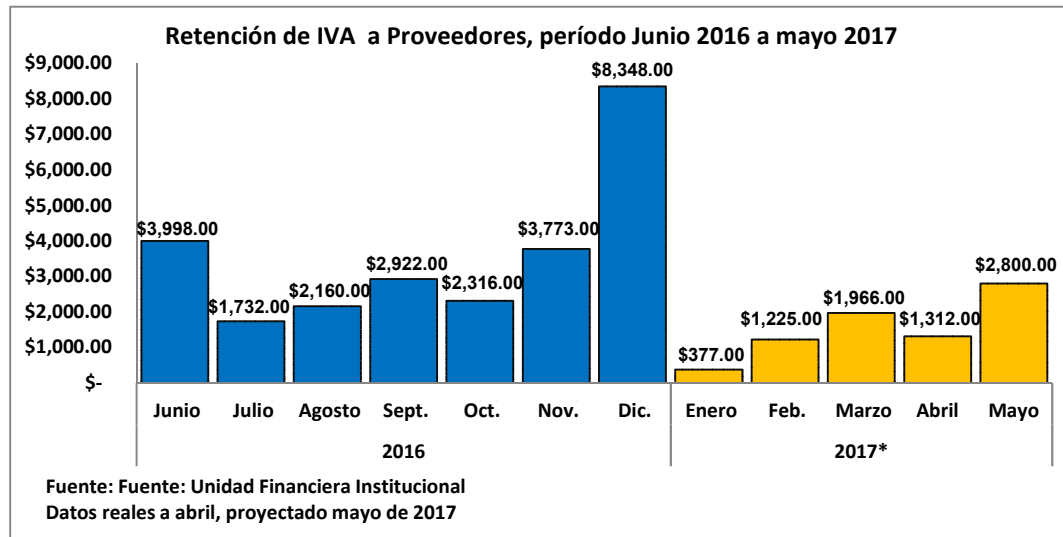
Fuente: Unidad Financiera Institucional.

\*Datos reales a abril, proyectado mayo de 2017.



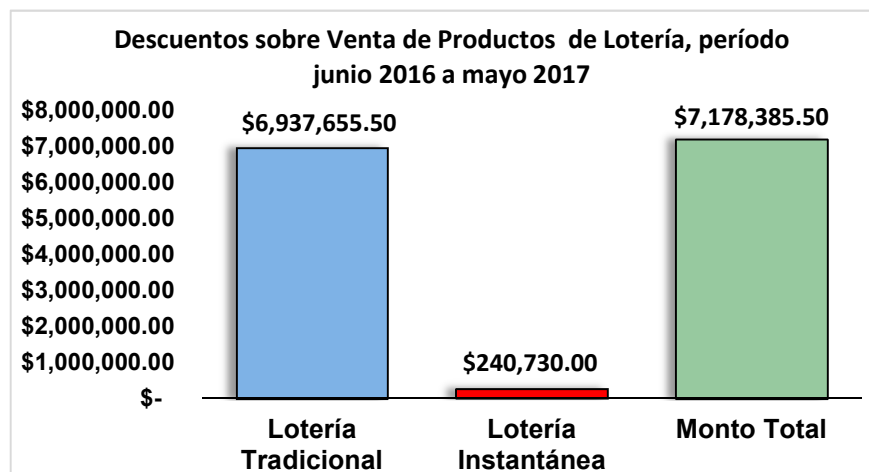
### 2.1.4 Retención de IVA a Proveedores.

Durante el período de junio 2016 a mayo 2017, La Lotería Nacional de Beneficencia retuvo en concepto de retención de IVA del 1%, a Proveedores, la cantidad de **US\$32,929.00**.



### 2.1.5 Generación de fuentes de ingreso por medio de la comercialización de productos lotería.

En el período de junio 2016 a mayo 2017, se otorgó descuentos por ventas (comisión del **21%** para Lotería Tradicional y **10%** para Lotería Instantánea) un monto de **US\$7,178,385.50**, beneficiando a miles de familias salvadoreñas de agentes vendedores y revendedores; contribuyendo así, con la generación de empleos indirectos a nivel nacional.



### 2.1.6 Ganadores de premios mayores.

De junio 2016 a mayo 2017, resultaron un total de **775** ganadores de premios principales por un monto de **US\$7,534,408.25**; contribuyendo en gran medida a la dinamización de la economía del país, a través del pago de premios mayores a los ganadores de productos de lotería.

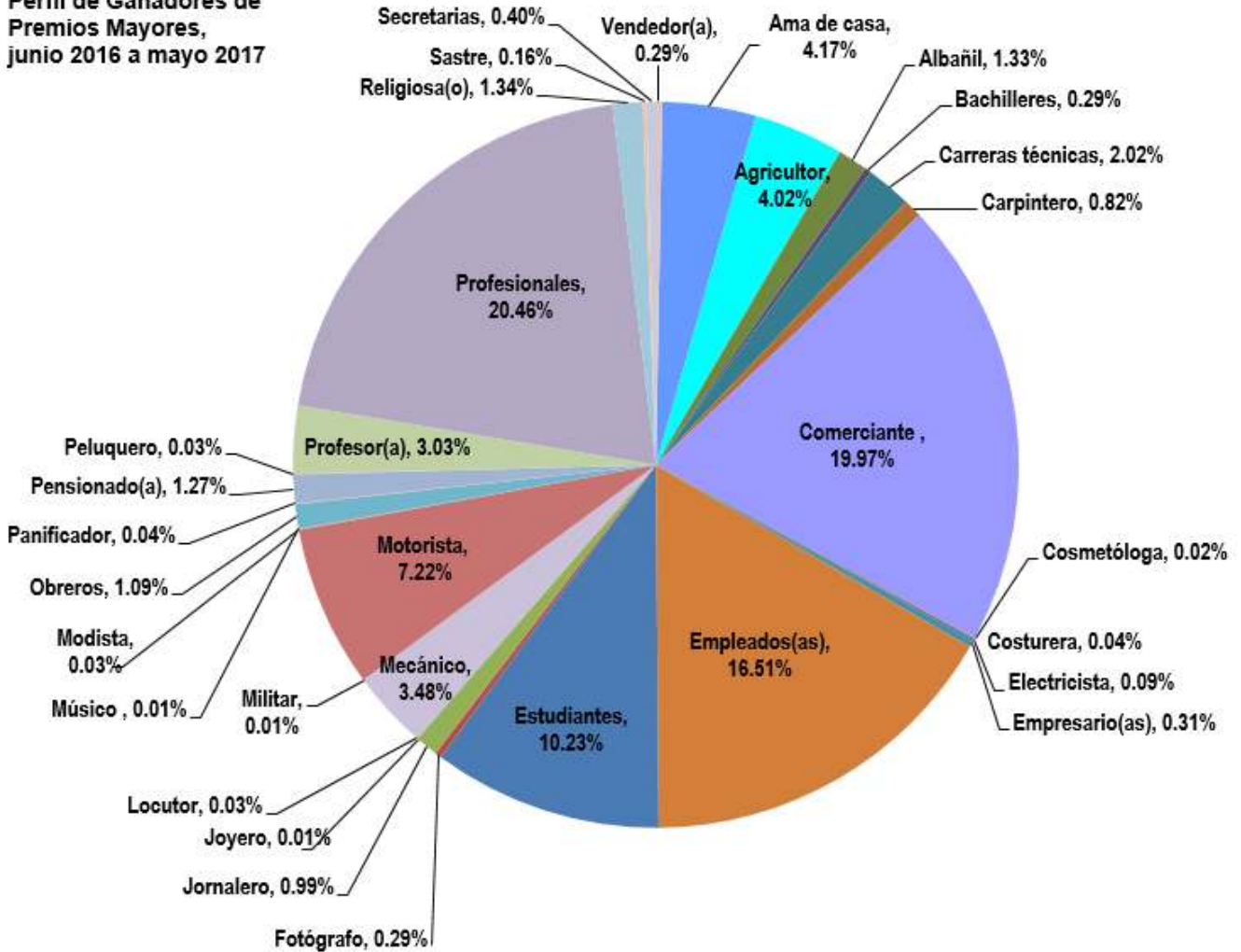
El perfil está relacionado a la profesión u oficio de los ganadores como: Amas de casa, agricultores, albañiles, comerciantes, empresarios, empleados, estudiantes, jornaleros, motoristas, profesionales, secretarias, entre otras.

En el cuadro y gráfica siguiente se muestra el perfil de los ganadores, asociado con la profesión u oficio, cantidad de ganadores y el porcentaje por cada profesión.

GANADORES DE PREMIOS MAYORES DE LOTRA Y LOTIN DE JUNIO 2016 A MAYO 2017			
Profesión u Oficio	No. Ganadores	Monto	%
Ama de casa	65	\$ 314,110.00	4.17%
Agricultor	28	\$ 303,153.00	4.02%
Albañil	13	\$ 100,128.00	1.33%
Bachilleres	2	\$ 22,000.00	0.29%
Carreras técnicas	9	\$ 152,253.50	2.02%
Carpintero	10	\$ 61,876.75	0.82%
Comerciante	114	\$ 1,504,531.50	19.97%
Cosmetóloga	2	\$ 1,501.75	0.02%
Costurera	3	\$ 3,250.00	0.04%
Electricista	3	\$ 7,000.00	0.09%
Empresario(as)	2	\$ 23,000.00	0.31%
Empleados(as)	136	\$ 1,243,993.50	16.51%
Estudiante	85	\$ 770,685.50	10.23%
Fotógrafo	2	\$ 21,500.00	0.29%
Jornalero	27	\$ 74,847.75	0.99%
Joyero	1	\$ 1,000.00	0.01%
Locutor	1	\$ 2,250.00	0.03%
Mecánico	27	\$ 261,831.50	3.48%
Militar	1	\$ 501.25	0.01%
Motorista	37	\$ 544,358.00	7.22%
Modista	2	\$ 2,000.00	0.03%
Músico	1	\$ 750.00	0.01%
Obreros	15	\$ 82,381.50	1.09%
Panificador	3	\$ 3,001.25	0.04%
Pensionado(a)	18	\$ 95,712.00	1.27%
Peluquero	2	\$ 2,001.75	0.03%
Profesor(a)	23	\$ 228,017.50	3.03%
Profesionales	120	\$ 1,541,580.50	20.46%
Religiosa(o)	2	\$ 101,025.00	1.34%
Sastre	5	\$ 12,000.00	0.16%
Secretaria	10	\$ 29,965.00	0.40%
Vendedor(a)	6	\$ 22,201.75	0.29%
<b>Total</b>	<b>775</b>	<b>\$7,534,408.25</b>	<b>100.00%</b>

Fuente: Unidad Financiera Institucional.

**Perfil de Ganadores de Premios Mayores, junio 2016 a mayo 2017**

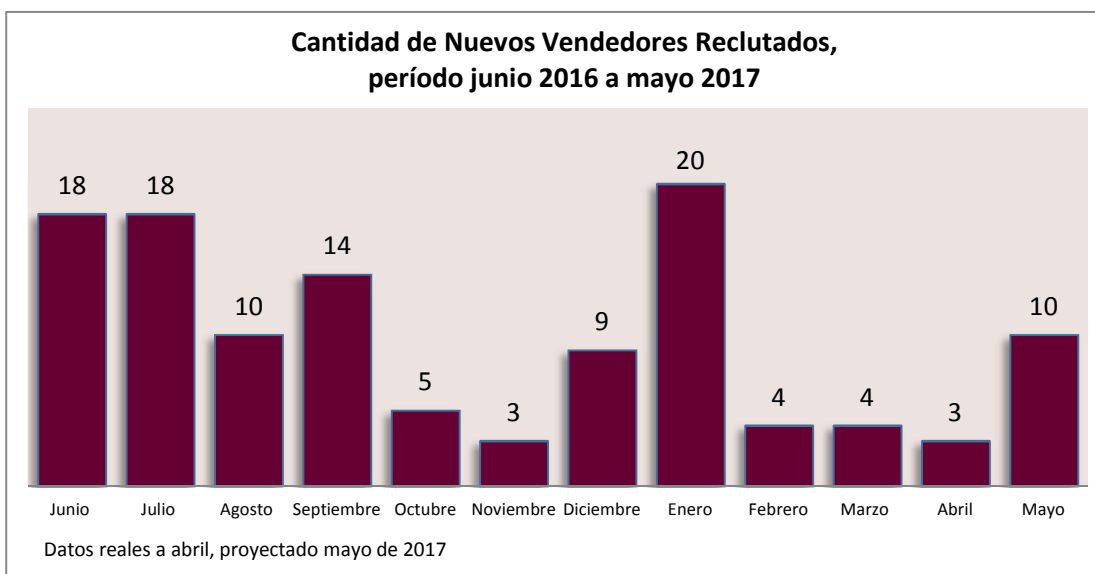


## 2.2 GESTIÓN COMERCIAL.

### 2.2.1 Reclutamiento de Fuerza de Venta.

Se reclutaron un total de **118** nuevos vendedores de productos de lotería, a quienes se les capacitó acerca de las características y de las bondades de los productos de lotería.

En la gráfica se muestra la cantidad de vendedores reclutados mensualmente en el período que se informa.



### 2.2.2 Apertura de Puntos de Venta.

Se continuó fortaleciendo la red de distribución para acercar los productos de lotería a los consumidores; de junio 2016 a mayo 2017 con la apertura **40** puntos de venta en diferentes lugares del país. Al mes de mayo de 2017, se tiene un total de **195** puntos de ventas activos a nivel nacional.



A continuación se detalla la ubicación de los nuevos puntos de venta aperturados:

PUNTOS DE VENTA			
N°	Ubicación	N°	Ubicación
1	MINED DEPARTAMENTAL SAN SALVADOR	21	ALMACENES SANTA LUCÍA (Plaza Merliot)
2	CANAL 10	22	ALMACENES SANTA LUCÍA (Unicentro Lourdes)
3	TURICENTRO LOS CHORROS	23	ALMACENES SANTA LUCÍA (Soyapango centro)
4	CENTRO COMERCIAL EL ENCUENTRO	24	ALMACENES SANTA LUCÍA (Sensuntepeque)
5	HOSPITAL DE SANTA ANA ( R )	25	ALMACENES SANTA LUCÍA (San Vicente)
6	PARQUE CENTENARIO	26	ALMACENES SANTA LUCÍA (Altavista)
7	FARMACIA SAN NICOLAS, SAN LUIS	27	ALMACENES SANTA LUCÍA (Centro Lourdes)
8	HOSPITAL NACIONAL ZACAMIL	28	ALMACENES SANTA LUCÍA (Apopa 1)
9	TERMINAL DE OCCIDENTE	29	ALMACENES SANTA LUCÍA (Apopa 2)
10	DESPENSA DE DON JUAN, AYUTUXTEPEQUE	30	ALMACENES SANTA LUCÍA (Centro Comercial Zacamil)
11	PARQUE CHINAMECA	31	ALMACENES SANTA LUCÍA (Unicentro Soyapango)
12	DESPENSA DE DON JUAN, SAN MIGUEL	32	ALMACENES SANTA LUCÍA (Sonsonate)
13	ALBA MASFERRER	33	ALMACENES SANTA LUCÍA (Catedral Metropolitana)
14	C.C. LAS CASCADAS (Nuevo)	34	ALMACENES SANTA LUCÍA (EX BCR)
15	ALMACENES SANTA LUCÍA (Metrocentro 8va. Etapa)	35	ALMACENES SANTA LUCÍA (Centro San Miguel)
16	ALMACENES SANTA LUCÍA (Metrosur)	36	ALMACENES SANTA LUCÍA (Santa Tecla I)
17	ALMACENES SANTA LUCÍA (Plaza Mundo)	37	ALMACENES SANTA LUCÍA (Santa Tecla II)
18	ALMACENES SANTA LUCÍA (Usulután)	38	ALMACENES SANTA LUCÍA (Cojutepeque)
19	ALMACENES SANTA LUCÍA (Zacatecoluca)	39	ALMACENES SANTA LUCÍA (San Martín)
20	ALMACENES SANTA LUCÍA (Santa Ana Centro)	40	ALMACENES SANTA LUCÍA (Paseo General Escalón)

Fuente: Gerencia Comercial.



### 2.2.3 Mejoras a Productos de Lotería Tradicional.

En el período en mención se implementaron las mejores prácticas relacionadas a juegos de azar iniciadas el período anterior; y se mejoraron las condiciones de 4 tipos de juegos, lo cual consistió en incrementar el premio mayor hasta en \$75,000, continuando con la modalidad de incrementos de ventas – incrementos en el premio mayor de manera escalonada.

Según Acuerdo ejecutivo No. 292, emitido por el Ministerio de Hacienda el 02 de marzo del año 2016, se autorizó el nuevo Plan de Juego de los sorteos Ordinario I (Pozo de la Lotería), Extraordinario, Especial del Billetero y Navideño.

- **El Sorteo Ordinario I, comercialmente se conoce como Pozo de Lotería, el cual tiene las siguientes características:**

- Precio por billete US\$25.00
- Precio por vigésimo US\$1.25
- Premio desde US\$100,000 hasta US\$200,000, es escalonado en base a los niveles de ventas.
- Se lanzó al mercado en mayo y realizándose el sorteo en el mes de junio, a partir del Pozo #19.
- Emisión 50,000 billetes.



- **Sorteo Extraordinario y Especial del Billetero.**

Los cuales llevan las siguientes características:

- Precio por billete US\$40.00.
- Precio por vigésimo US\$2.00.
- Premio desde US\$180,000 hasta US\$300,000, es escalonado en base a los niveles de ventas.
- Se inició la venta el mes de julio del 2016, a partir del Extraordinario #168.
- Emisión 40,000 billetes.
- 



▪ **Sorteo Navideño.**

- Precio por billete US\$60.00.
- Precio por vigésimo US\$3.00.
- Premio desde US\$300,000 hasta US\$600,000, es escalonado en base a los niveles de ventas.
- Sorteo lanzado en el mes de diciembre de 2016.
- Emisión 50,000 billetes.



**2.2.4 Innovación de Productos de Lotería Instantánea.**

Se continuó con la innovación en los juegos de LOTIN, con el objetivo de reposicionar la marca en los jugadores actuales y potenciales, como un juego de mejor calidad y diseños atractivos para el mercado joven y adulto. Los juegos de LOTIN innovados fueron.

**El Juego No. 120 “Fiesta de Dinero”, que contiene las características siguientes:**

- Precio de venta al público de US\$1.00 el boleto.
- Premios únicamente en efectivo con efecto doble.
- La estructura de premios es del **65%**.
- Premios hasta US\$10,000 dólares.
- Nueva modalidad de raspar en forma circular con la oportunidad de duplicar tu premio al encontrar una cuarta figura. Diseñado bajo el concepto de Fiesta, dando más premios en efectivo.
- Lanzado al mercado el 30 de agosto de 2016.



**El Juego No. 122 “Gato con Pisto”, que contiene las características siguientes:**

- Precio de venta al público de \$0.50 el boleto.
- Premios únicamente en efectivo.
- La estructura de premios es del **65%**.
- Premios hasta US\$5.000.
- Lanzado al mercado el 23 de septiembre de 2016.



**El Juego No. 123 “Conejo Suertudo”, que contiene las características siguientes:**

- Precio de venta al público de \$0.50 el boleto.
- Premios únicamente en efectivo.
- La estructura de premios es del **65%**.
- Premios hasta US\$5,000.
- Lanzado al mercado el 14 de febrero 2017.



### 2.2.5 Promociones.

En el período informado, se efectuaron una promoción, enfocada a la promoción del sorteo Navideño, en puntos de venta. Las promociones se orientó al consumidor con el propósito de incentivarlo a comprar productos de lotería:

#### **Nombre de la Promoción: “Esta Navidad haz tus Sueños Realidad”**

Con el objetivo de comercializar los productos de Lotería como una alternativa nueva de regalos de Navidad 2016. La LNB lanzo la promoción “Esta Navidad haz tus Sueños Realidad” esta nueva propuesta se hizo con la finalidad de incentivar al consumidor a comprar productos de lotería y darles la idea de vernos como alternativa para sus regalos de navidad.

- **Mecánica de la Promoción:** Cada punto de venta tenía a la vista los empaques para que los clientes pudiesen optar por regalar en Navidad algo diferente, por compras de medio billete en adelante del sorteo Navideño la dependiente le entregaba una bolsa de regalo, si el cliente así lo deseaba. La duración de la promoción fue del 9 al 28 de diciembre de 2016.



### 2.2.6 Activaciones de Marca.

Se realizaron **50 activaciones de marca**, como parte de las estrategias mercadológicas en apoyo a incrementar las ventas de los productos de lotería; así como también, promocionar y posicionar la marca en la mente de nuestros clientes.

Las activaciones se realizaron en diferentes lugares a nivel nacional, entre ellos, Centros Comerciales, Universidades, Cines, Farmacias, Sucursales de cambio de remesas, Supermercados, Instituciones de Gobierno, Feria Consuma, Villa Navideña, etc.



### 2.2.7 Nueva imagen de agencias y Puntos de venta.

En el mes de diciembre 2016 se realizó una rotulación en diferentes agencias de la LNB, con la finalidad de incorporar la aplicación de la nueva línea grafica al mobiliario de las Agencias, para estandarizar en cada una referente a la publicidad, logos, colores, tamaños de rótulos, microperforados en puertas de vidrio, acrílicos para afiches; la actividad realizada es con el propósito de posicionar la marca de Lotería hacia los clientes y usuarios que visitan las Agencias de la LNB y así como la

identificación institucional para los empleados que laboran en agencias: Roosevelt, San Salvador, Santa Ana, Zacatecoluca, Cojutepeque, San Miguel y Apopa.



▪ **Nueva imagen de puntos de venta.**

En el período que se informa se cambió la imagen a los puntos de ventas, se forraron en una primera etapa, 23 puntos de venta (Kioscos), dándole prioridad a los de centros comerciales.



**2.2.8 Campañas publicitarias.**

De junio 2016 a mayo 2017, se realizaron 4 campañas publicitarias con la finalidad de contribuir a mejorar la imagen institucional y la promoción de los productos de lotería.

• **CAMPAÑA INSTITUCIONAL.**

**CAMPAÑA INSTITUCIONAL, “JUGANDO CON PROPÓSITO”.**

El 1 de diciembre 2016, se lanzó la campaña a través de un spot para medios de comunicación, radio e internet.

La campaña Institucional, bajo el nombre de “Jugando con Propósito”, en donde se le expone al público en general que con tan poco, se puede hacer

mucho, tu pedacito no es sólo la esperanza de cambiar tu vida, se le cambias a miles de salvadoreños, tu pedacito contribuye a la salud, llevando alegrías y trabajo a cientos de agentes



vendedores y revendedores, tú pedacito impulsa los años del futuro y abraza los recuerdos del pasado; con tu ayuda logramos mucho, gracias por poner tu pedacito.

- **CAMPAÑA DEL PRODUCTO DE LOTIN.**

**CAMPAÑA DEL JUEGO: FIESTA DE DINERO.**

El 30 de agosto 2016, se lanzó un nuevo juego de LOTIN “Fiesta de Dinero” con el que puedes ganar al instante hasta **US\$10,000**, brindando mucha emoción a los consumidores que buscan ganar dinero, así de fácil, así de rápido, con solo invertir \$1.00 y ahora con la oportunidad de **DUPLICAR TU PREMIO**.

Con más oportunidades de ganar premios de \$2, \$5, \$10, \$20 y \$50, que serán pagados en el acto por el vendedor; los premios de **US\$500** y **US\$1,000**; serán pagados en las agencias de la LNB. Los premios de **US\$10,000** serán pagados en oficina central de la LNB.

Uno de los principales atributos de este juego N° 120 es que ahora puede duplicar el premio al encontrar una cuarta figura igual. La duración de la campaña es mientras duren las existencias del producto.



**CAMPAÑA DEL JUEGO: GATO CON PISTO.**

El 27 septiembre 2016, se lanzó un nuevo juego LOTIN “Gato con Pisto” con el que se puede ganar al instante hasta **US\$5,000**, La dinámica consiste en raspar y encontrar 3 figuras iguales, puedes ganar el premio que aparece en el boleto, los premios a ganar son desde \$0.50, \$1, \$2, \$5, \$10, \$20 para ser pagados por el vendedor. Los premios de \$50 y **US\$1,000** son pagados en agencias de La Lotería y los premios de **US\$5,000** serán pagados en oficinas centrales de la Lotería Nacional de Beneficencia.



- **CAMPAÑA DEL PRODUCTO LOTRA.**

**CAMPAÑA DEL SORTEO NAVIDEÑO (07 DICIEMBRE DE 2016).**

El 7 diciembre 2016, se lanzó a la venta el Sorteo Navideño N°19, alusivo a las fiestas navideñas, con el slogan: “Haz realidad tus sueños con el Primer Premio del Sorteo Navideño.”

El sorteo salió a la venta a partir del 7 de diciembre y el sorteo se llevó a cabo el 28 de diciembre, el primer premio llegó a **US\$380,000**; Además se dio un segundo premio de **US\$25,000** y un tercer premio de **US\$15,000** y con 675 premios de urna y una canasta de premios por **US\$1, 778,520.00**. El valor del pedacito fue de US\$3.00 y billete entero US\$60.00.

Se estuvo informando las actualizaciones del Primer Premio en medios de comunicación, a través de spots, outdoors y redes sociales. La duración de la campaña fue para el mes de diciembre.

• **DINÁMICAS EN REDES SOCIALES.**

En el período de junio 2016 a mayo 2017, se efectuaron dinámicas en Facebook, para que las personas que nos siguen a través de esta red social, puedan participar y ganar a las diferentes dinámicas, con el fin de realizar un engagement, que busca en construir relaciones sólidas, fuertes, recíprocas, permanentes y duraderas con nuestro público y seguidores de las redes sociales. Con la finalidad de mantener y fidelizar a nuestros clientes hacia nuestros productos y a la marca de Lotería.

Dinámicas realizadas:

- **Dinámica “#SoySalvadoreñísimo”** **16 de Septiembre 2016.**
- **Dinámica “#GatoConPisto”** **17 de Octubre de 2016.**
- **Dinámica “#LoteKaraoke”** **7 de Diciembre de 2016.**
- **Dinámica “Emparejados con LNB”** **10 de febrero de 2017.**
- **Dinámica “#VacasConLaLote”** **7 de abril de 2017.**

A los ganadores de las dinámicas se les entregaron de premio, productos de la LNB y certificado de regalo, para que conozcan de nuestros productos y generar credibilidad de los mismos.



- **AGASAJO A VENDEDORES Y ENTREGA DE BONO A LOS AGENTES VENDEDORES.**

En diciembre del 2016, se les hizo entrega de canastas navideñas y el bono histórico correspondiente a las utilidades del Sorteo Especial del Billetero del año 2016 para los vendedores por el valor de **US\$73.92** dólares a cada uno de los **986** carnetizados, en agradecimiento a su esfuerzo por la venta del Sorteo Especial del Billetero. Monto que ha superado a los últimos desembolsos en más de 5 años y que marca un avance significativo en la recuperación de las ventas de la Institución.



El Presidente de la LNB, Lic. Rogelio Fonseca, presidió todas las reuniones y escuchó las observaciones e inquietudes de todos los vendedores.



- **Lanzamiento de nuevo diseño de la página web.**

El 28 de marzo del presente año, se efectuó el lanzamiento oficial del nuevo diseño de la página web de la LNB, [www.lnb.gob.sv](http://www.lnb.gob.sv).

En el nuevo sitio web tiene información relacionada a los sorteos, noticias o eventos de la LNB, nuestras redes sociales, actualizaciones del monto del primer premio, nuestros productos, la filosofía organizacional, CIBELAE,

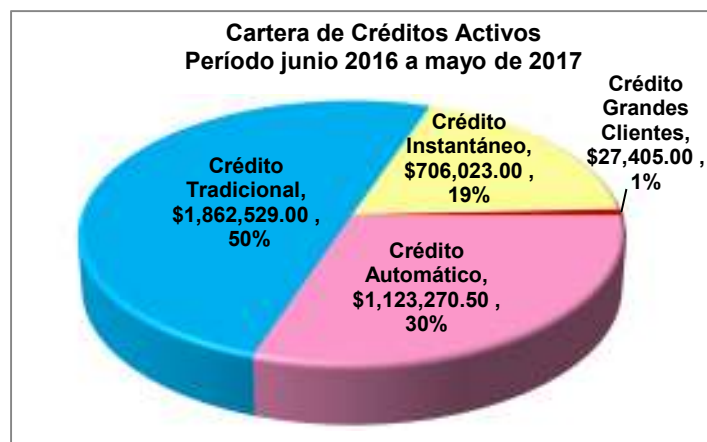




“Jugando con Propósito”, consulta de premios y descarga de Lista Oficial de Premios y demás información relevante para nuestros clientes y usuarios. El sitio web cumple con los estándares recomendados para el buen uso y accesibilidad a los sitios web gubernamentales 2.0 de la Secretaría de Comunicaciones de la Presidencia de El Salvador.

### 2.2.9 Cartera de Créditos Activos.

En el período de junio 2016 a mayo 2017, se otorgaron **318** créditos a agentes vendedores de productos de lotería, con un monto total de **US\$3,719,227.50**; distribuidos de la siguiente forma: el **50%** correspondiente a **29** créditos tradicionales por un valor de **US\$1,862,529.00**, **44** créditos automáticos por un monto de **US\$1,123,270.50** que equivale al **30%**, **244** créditos instantáneos por un valor de **US\$706,023.00** que representa el **19%** y un crédito de grandes clientes por un monto de **US\$27,405.00** que corresponde al **1%** de la cartera de créditos otorgados; como se refleja en el siguiente gráfico:



## 2.3 GESTIÓN ADMINISTRATIVA.

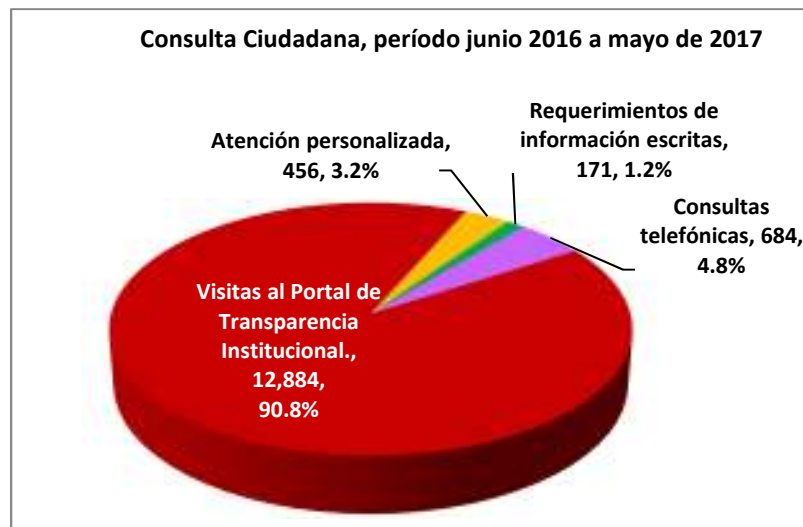
### 2.3.1 Acceso a la Información Pública (UAIP).

La Lotería Nacional de Beneficencia, comprometida con el cumplimiento de la Ley de Acceso a la Información Pública, en el sentido de garantizar a toda persona el derecho de solicitar y recibir información generada, administrada o en poder de la Institución, de acuerdo a lo establecido en dicha Ley; en el período informado, se atendieron un total de **14,195** consultas, a través de los mecanismos de participación ciudadana. A continuación se presenta un detalle de las consultas realizadas:

### Cuadro de consulta ciudadana

Consulta Ciudadana	Total Requerimientos	Porcentaje
Consultas telefónicas	684	4.82%
Visitas al Portal de Transparencia Institucional.	12,884	90.8%
Atención personalizada	456	3.21%
Requerimientos de información escritas	171	1.20%
<b>Total Consulta Ciudadana</b>	<b>14,195</b>	<b>100%</b>

Fuente: Unidad de Acceso a la Información Pública.



- **Ranking Institucional - Portal de Transparencia:**

Dando cumplimiento a lo establecido en el Art. 10 de la Ley de Acceso a la Información Pública; en el período de junio 2016 a Mayo 2017, la Lotería Nacional de Beneficencia, obtuvo la Nota de **10 en Calificación en el Ranking Institucional de Gobierno Abierto**, publicando el 31 de mayo de 2017, el portal de transparencia consta de 577 documentos subidos y disponibles en sitio Web [www.gobiernoabierto.gob.sv](http://www.gobiernoabierto.gob.sv), para ser consultados y descargados por la población.

No.	Marco Temático	Estándar	Porcentaje	Calificación Actual
1	Marco Normativo	Ley Principal	2.6%	10
2		Reglamento de la Ley Principal	1.8%	10
3		Manuales básicos de organización	3.5%	10
4		Otros documentos normativos	3.5%	10
5		Actas de consejo	3.5%	10
6		Organigrama	2.6%	10
7		Procedimientos de selección y contratación de personal	1.8%	10
8	Marco de Gestión Estratégica	Servicio al público	3.5%	10
9		Directorio de funcionarios	4.4%	10
10		Listado de asesores	2.6%	10
11		POA	4.4%	10
12		Memoria de labores	2.6%	10
13		Informes exigidos por disposición legal	3.5%	10
14		Obras en ejecución	4.4%	10
15		Estadísticas generadas por la institución	3.5%	10
16	Marco Presupuestario	Presupuesto actual	2.6%	10
17		Subsidios e incentivos fiscales	3.5%	10
18		Recursos públicos destinados a privados	3.5%	10
19		Remuneraciones	3.5%	10
20		Inventario	1.8%	10
21		Viajes	4.4%	10
22		Estados financieros	4.4%	10
23		Permisos, Concesiones y autorizaciones	4.4%	10
24		Contrataciones y adquisiciones	5.3%	10
25		Registro de ofertantes y contratistas	4.4%	10
26	OIR	Información del la OIR	2.6%	10
27		Índice de información reservada	2.6%	10
28		Guía de organización de archivos	1.8%	10
29		Resoluciones a solicitudes de información	3.5%	10
30		Mecanismos de participación ciudadana y rendición de cuentas	3.5%	10
			100.0%	10.00

Fuente: Unidad de Acceso a la Información Pública (UAIP).

### 2.3.2 Mecanismos y Espacios de Participación Ciudadana.

La LNB comprometida en el cumplimiento de las normativas y de acuerdo a los fines de la Ley de Acceso a la Información Pública y a la Política de Participación Ciudadana que comprende en promocionar e incentivar la participación ciudadana en el control de la gestión gubernamental y la fiscalización ciudadana al ejercicio de la función pública.

- **Rendición de Cuentas:**

La Lotería Nacional de Beneficencia, dando cumplimiento a las disposiciones de la Secretaría de Participación Ciudadana, Transparencia y Anticorrupción de la Presidencia de la Republica de El Salvador el 21 de julio de 2016, se llevó a cabo el evento de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas del periodo comprendido de Junio 2015 a Mayo 2016, realizado en el Centro Internacional de Ferias y Convenciones (CIFCO); esto permitió que la LNB a través de nuestro Director Presidente informara y explicara a la ciudadanía los resultados de la gestión de la Institución.



- **Redes sociales y contactos por medios electrónicos.**

La finalidad de los espacios en redes sociales y medios electrónicos es para que el público pueda expresar sus opiniones sobre las actividades que realiza la LNB y/o publicaciones informativas de Gobierno Central; además de conocer inquietudes, duda, consultas sobre sorteos u otra información concerniente a la Lotería Nacional.

Además, se promueve el uso de las tecnologías de la información y comunicación para que el público pueda enterarse a la brevedad posible de hechos relevantes e importantes relacionado a los sorteos, productos, puntos de venta, lanzamientos, actividades benéficas bajo el programa de “Lotería en Acción”, eventuales promociones y la interacción con el público.

Se informa del monto del primer premio bajo la modalidad que el primer premio incrementará en función de las ventas.



**Forma de Funcionamiento:**

Entre los espacios que la LNB dispone para las redes sociales y contactos por medios electrónicos, se encuentran:



**FACEBOOK: Lotería Nacional de Beneficencia:** El público puede acceder a través de la página de Facebook y buscar el nombre de: **Lotería Nacional de Beneficencia**, dar LIKE a la página de fans, con la finalidad de recibir información relacionada a la LNB, donde todos los usuarios puedan participar, aportar y compartir. La LNB diariamente escribe y publica contenido que resulte interesante para todos nuestros seguidores/clientes.



**TWITTER: @LNB El Salvador:** El público puede acceder a través de la página de Twitter y buscar el nombre de: **@LNB El Salvador**, dar CLICK en seguir a la página, con la finalidad de recibir información relacionada a la LNB, donde todos los usuarios puedan participar, aportar y compartir. La LNB diariamente escribe y publica contenido que resulte interesante para todos nuestros seguidores/clientes.



**INSTAGRAM: @LNB El Salvador:** El público puede acceder a través de la página de Instagram y buscar el nombre de: **@Inbelsalvador**, dar CLICK en seguir a la página, con la finalidad de recibir información relacionada a la LNB, donde todos los usuarios puedan participar, aportar y compartir. La LNB semanalmente publica contenido que resulte interesante para todos nuestros seguidores/clientes.



**WHATSAPP: 7986-3605:** El público que disponga de esta App en su teléfono móvil, pueden agregar el número de WhatsApp de la LNB, donde tienen la oportunidad de realizar sus consultas relacionada a Sorteos, consultar sus números de vigésimos y/o billete, información de los productos de LOTIN, Puntos de Venta, además por este medio los usuarios pueden realizar sus sugerencias. Diariamente se atiende al público,

respondiendo sus inquietudes, adicionalmente se les informa los números ganadores en cada sorteo, los incrementos del Primer Premio y la lista de premios en cada sorteo.



**YOUTUBE: LNB El Salvador:** El público puede acceder a través de la página de You Tube y buscar el nombre de: **LNB El Salvador**, dar CLICK en suscribirse a la página, con la finalidad de recibir notificaciones para ver los nuevos videos que la LNB sube al canal de YouTube.



**Página Web:** <http://www.lnb.gob.sv/>: El público puede acceder a través de cualquier buscador de internet digitando la URL: <http://www.lnb.gob.sv/>, con la finalidad de encontrar información de la LNB, productos, Programa de Lotería en Acción y servicios para el público, monto actualizado del Primer Premio, ver sorteos en vivo, descargar las lista de premios, Portal de Transparencia, enlaces con otras instituciones gubernamentales etc.; además puede encontrar los números de contactos de la Oficina centrales y las 13 agencias de la LNB y sus respectivas direcciones.



**Correo Electrónico:** El público puede contactarse, opinar, consultar u otro tipo de información al correo: [comunicaciones@lnb.gob.sv](mailto:comunicaciones@lnb.gob.sv) ó al correo [info@lnb.gob.sv](mailto:info@lnb.gob.sv).

Hasta el mes de mayo 2017<sup>1</sup>, se tiene la cantidad total de 65,723 seguidores en las Redes Sociales distribuidos en Facebook (58,940), Twitter (5,466), WhatsApp (1,100), Instagram (113) y YouTube (104), el detalle en el siguiente cuadro.

REDES SOCIALES	CANTIDAD DE SEGUIDORES	PORCENTAJE
FACEBOOK	58,940	89.68%
TWITTER	5,466	8.32%
WHATSAPP	1,100	1.67%
INSTAGRAM	113	0.17%
YOUTUBE	104	0.16%
<b>TOTAL</b>	<b>65,723</b>	<b>100%</b>

<sup>1</sup> Valores proyectados a Mayo.

▪ **Transparencia y Credibilidad de los Sorteos de la LNB.**

La Lotería Nacional de Beneficencia, durante el período informado, continuó con los sorteos móviles, con el propósito de fortalecer la transparencia y promover la participación ciudadana para asistir y presenciar el desarrollo y veracidad de los sorteos.

Se realizaron **36** sorteos móviles, realizados en centros comerciales, universidades, plazas públicas, instituciones públicas y privadas que lo solicitaron y **12** sorteos, se efectuaron en las instalaciones de la LNB; realizándose un total de **48** sorteos en el período informado.



A continuación se enuncian algunos de los lugares en donde se realizaron los sorteos móviles:



Auditórium José Francisco Molina, San Salvador, Ex Cine Morazán, en San Francisco Gotera, Parque Central del B° San Esteban en Tepecoyo, La libertad, Auditórium de la Paz de la UTEC, Museo Nacional de Antropología (MUNA), Centro de Convenciones de Carolina en San Miguel, Salón de Usos Múltiples de COLPROCE, Unicentro de Soyapango, CIFCO San Salvador, Plaza del Teatro de

Cámaras San Salvador, Salón Don Quijote del Centro Español, INSAFORP en San Bartolo, Ilopango, Centro Comercial La Joya, Cancha del Parque de Tejutla, Chalatenango, Centro Comercial Plaza Merliot, Auditórium de Relaciones Exteriores, Cuartel Central del Cuerpo de Bomberos, B° Santa Anita, Centro Comercial AltaVista, entre otros.



Como parte de la Transparencia y del Juego de Responsable de la LNB, semanalmente la LNB realiza sorteos y se transmiten en tiempo real en diferentes medios sociales para que el público que reside dentro o fuera del país pueda presenciar el desarrollo de un sorteo, los cuales son:

- **En Radio Nacional en la Frecuencia 96.9 FM.** Una radio con una cobertura nacional, realiza la transmisión en vivo de todos los sorteos de la LNB.



- **Página Web de la LNB:** [www.lnb.gob.sv](http://www.lnb.gob.sv), en la sección de Sorteo en vivo, se transmite en vivo el sorteo para quienes prefieren observar los sorteos en Línea y al día siguiente se publica la Lista Oficial de Premios.



- **Facebook:** El público puede acceder a través de la página de Facebook y buscar el nombre de: **Lotería Nacional de Beneficencia** y la transmisión en tiempo real de los sorteos de la LNB. En redes sociales, una de mayor uso en nuestro país es Facebook, por tal razón estamos transmitiendo en vivo los sorteos de lotería cada semana. Invitamos a nuestros seguidores en redes sociales, que pueden acceder a este sitio y observar nuestros sorteos desde la Fan Page en Facebook.



### 2.3.3 Aprendizaje y Desarrollo del Recurso Humano.

- **Ejecución del Plan de capacitación:**

Durante el período junio 2016 a mayo 2017, la ejecución de las acciones se orientó a desarrollar las competencias técnicas, de liderazgo y conductuales del personal de la institución.

Se ejecutaron **30** temas de capacitación de los cuales **22** fueron para fortalecer competencias técnicas, **5** para fortalecer competencias de liderazgo y **3** temas para fortalecer competencias conductuales.

Se capacitaron a **93** miembros del personal de los cuales el **60%** son mujeres y el **40%** corresponde a hombres.

Se invirtieron **2,372** horas en capacitación, **75%** en horario laboral y **25%** en horario no laboral.

Durante el período se recibió de INSAFORP financiamiento para capacitaciones por un valor de US\$16,479.69 no realizando gasto con fondo propio, lo cual significó ahorro para la LNB; asimismo, posterior a negociaciones con las diferentes empresas de capacitación, se logró



obtener una serie de descuentos que permitieron no desembolsar la cantidad de US\$14,625.61 por parte de la institución.



Es importante mencionar que el Plan de Capacitación 2017, en coherencia con los lineamientos emitidos por el Gobierno Central, busca formar y sensibilizar al personal sobre la cultura de servicio público y participación ciudadana.

#### **2.3.4 Programa “Lotería en Acción”.**

La Lotería Nacional de Beneficencia, desde su fundación en el año 1870 conocida como Lotería del Hospital, y conforme a lo dispuesto en Art. 2 de la Ley Orgánica de la LNB ha tenido como objeto exclusivo obtener fondos para ayudar al Estado en el cumplimiento de sus fines, especialmente en servicios de salud pública y asistencia social de las personas adultas mayores, niños y jóvenes como parte esencial de la sociedad salvadoreña; de acuerdo con su denominación y siendo consecuente con el objeto de su creación; la Lotería pretende posicionar en la población en general la imagen de beneficencia.

Para el logro de lo anterior la LNB, ha venido impulsando algunas actividades de beneficencia a través de instituciones debidamente autorizadas de ayuda humanitaria como son hospitales, asilos de ancianos, hogares de niños, iglesias, asociaciones que velan por el adulto mayor, jóvenes y la niñez.

El Programa “Lotería en Acción” se desarrolló con un monto total aprobado de Ciento treinta y siete mil ochocientos treinta y uno 37/100 dólares **(US\$137,831.37)**; autorizados en Punto IV.4.2 del Acta 2919 de Sesión de Junta Directiva de fecha 07 de abril de 2016 **(US\$26,273.00)** y el monto de **(US \$111,558.37)** autorizado en

Aprobación por Junta Directiva	Aprobado el 07 de abril de 2016 Punto IV.4.2 del Acta 2919 (Fase I)	Aprobado el 1 de noviembre de 2016 (Punto IV.4.1 Acta 2946 (Fase II)	Total Asignado 2016
Montos Autorizados	\$26,273.00	\$111,558.37	<b>\$137,831.37</b>

Fuente: Departamento de Beneficencia.

Punto IV.4.1 del Acta 2946 de Sesión de Junta Directiva de fecha 1 de noviembre de 2016. Los recursos son financiados con fondos del rubro Promociones de la Estructura de Premios LOTRA.

En el 2016 el programa de “Lotería en Acción” se desarrolló en **dos fases**:

### **Promoviendo la Beneficencia, Fase I**

En la primera fase del programa en el mes julio 2016, se seleccionaron a 5 instituciones localizadas en sectores más vulnerables y de extrema pobreza del país, para beneficiar a la población que atienden.

El 24 de julio de 2016, se recibió a la delegación de las organizaciones internacionales “Ichange Nations, INC.” y de “Woman Add Value”, con quienes se llevó a cabo una reunión de trabajo para dar a conocer la agenda a desarrollar durante toda la semana de visitas.

Del 25 al 29 de julio de 2016, se realizaron las visitas y entregas de productos a las 5 instituciones, ubicadas en sectores de alta vulnerabilidad, beneficiando a 481 personas, invirtiéndose un monto de **(US\$18,589.79)**; en las visitas proporcionó cobertura el canal 33, con el propósito de informar a la población sobre las acciones de beneficencia que se realizan y dar a conocer a organismos internacionales sobre las cosas buenas que se están realizando en nuestro país a través del programa de beneficencia que la Lotería posee.

En las visitas se entregaron productos alimenticios no perecederos, productos de limpieza y cuidado personal, sillas plásticas, mesas, cocinas, licuadora, batería, vajillas y set de cocina, materiales didácticos, canal de desagüe, etc.

### Comunidades Beneficiadas Fase I

Beneficiarios	Nº Beneficiarios	Monto
CBI Usulután Islas Madresal	116	\$ 3,248.48
Asilo Santa Teresita, Aguilares	15	\$ 1,315.66
Casa Hogar de Espera Materna, Perquin	240	\$ 3,497.87
CBI Caserío Rancho Quemado Arambala	45	\$ 2,429.99
CBI Caserío San Miguelito, Cacaopera	65	\$ 2,601.21
Gastos de Logística		\$ 5,496.58
<b>Monto Total</b>	<b>481</b>	<b>\$ 18,589.79</b>

Fuente: Departamento de Beneficencia.

### Promoviendo la Beneficencia, Fase II

Se seleccionaron **8** instituciones de las **61** instituciones beneficiadas para realizar la entrega oficial de los productos; para lo cual se conformó una comisión encargada de realizar las visitas y entregas oficiales de los productos correspondientes.

Es importante mencionar que en el marco de las fiestas navideñas se apoyaron a comunidades ubicadas en sectores vulnerables, llevando alegría a los niños beneficiados, con una fiesta navideña, se entregaron juguetes y se compartió refrigerio.

La población beneficiada en el período de Junio 2016 a Mayo 2017, ha sido un total **7,986** personas, distribuidas en **66** Instituciones entre organizaciones laicas y religiosas que atienden al adulto mayor, a la niñez, jóvenes, que viven en Hogares, Asilos o en sectores vulnerables; así como también, a personas atendidas en Hospitales y Clínicas de la red pública.

### Cuadro resumen de montos invertidos

Programa	Fondos Autorizados	Fondos utilizados		Remanente	Total entregado en el 2016
		Fase I	Fase II		
Lotería en Acción	\$137,831.37	\$18,589.79	\$104,230.42	\$15,011.16	\$122,820.21

Los fondos fueron utilizados para la adquisición de “**SUMINISTRO DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS, ARTICULOS DE LIMPIEZA, USO PERSONAL, CONFITERIA, REFRIGERIOS, JUGUETES,**” los cuales se entregaron a las instituciones beneficiadas con el “Programa Lotería en Acción 2016”.

Se visitaron comunidades, hogares de niños y asilo, en la que se entregaron productos alimenticios no perecederos, productos de limpieza y cuidado personal, así mismo se realizó show de payaso el cual consistió en realizar magia cómica, concurso para niños, baile con adultos mayores, quiebra de piñatas, se compartió refrigerio y al final de cada evento se entregaron juguetes a los niños de la comunidad o institución visitada.

### Cuadro Resumen del Programa, período de junio 2016 a mayo 2017

Productos entregados	Fase I	Fase II	Monto
Productos alimenticios sin preparar	\$ 5,780.70	\$ 57,575.76	\$ 63,356.46
Productos de Limpieza y Cuidado Personal	\$ 1,552.04	\$ 28,305.37	\$ 29,857.41
Confitería	\$ 664.14	\$ 1,231.65	\$ 1,895.79
Refrigerios	\$ -	\$ 2,682.50	\$ 2,682.50
Mobiliario	\$ 1,676.60		\$ 1,676.60
Materiales de Construcción (Botagua)	\$ 334.70		\$ 334.70
Artículos de Línea Blanca, electrodomésticos	\$ 255.53		\$ 255.53
Entretención	\$ 575.00	\$ 1,350.00	\$ 1,925.00
Productos varios de cocina	\$ 1,682.50		\$ 1,682.50
Papelería y útiles	\$ 572.00		\$ 572.00
Productos Varios: Juguetes	\$ -	\$ 12,097.50	\$ 12,097.50
Otros: Comisión por compra de Productos alimenticios, limpieza y cuidado Personal (BOLPROS)	\$ -	\$ 987.64	\$ 987.64
<b>Total entregado Beneficencia</b>	<b>\$ 13,093.21</b>	<b>\$ 104,230.42</b>	<b>\$ 117,323.63</b>
Logística			
Alimentos Preparados	\$ 1,344.98	\$ -	\$ 1,344.98
Camisas	\$ 413.52	\$ -	\$ 413.52
Pines	\$ 105.00	\$ -	\$ 105.00
2 Boletos Aéreos	\$ 1,531.08	\$ -	\$ 1,531.08
<b>Hospedaje:</b>	\$ -	\$ -	\$ -
San Salvador	\$ 1,652.00	\$ -	\$ 1,652.00
Perquín, Morazán	\$ 450.00	\$ -	\$ 450.00
<b>Total gasto de Logística</b>	<b>\$ 5,496.58</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ 5,496.58</b>
<b>Monto Total</b>	<b>\$ 18,589.79</b>	<b>\$ 104,230.42</b>	<b>\$ 122,820.21</b>

Fuente: Departamento de Beneficencia.

**Instituciones beneficiadas, fase II.**

	Instituciones	# Beneficiarios	Monto		Instituciones	# Beneficiarios	Monto
1	Asilo San Antonio y Casa de la Divina Misericordia San Miguel	136	\$ 2,526.52	32	Hogar de Ancianos San José, Santa Ana	25	\$ 1,139.45
2	Hogar CREA Reina de la Paz	55	\$ 1,889.45	33	Hogar de niñas Fray Felipe de Jesús, Santa Ana	82	\$ 1,634.84
3	Unidad de Salud de la playa, Adulto mayor La Unión	140	\$ 2,734.99	34	Hogar de Ancianos Madre Cecilia Bermejo, Santa Ana	60	\$ 1,649.98
4	Asilo de Ancianos Jesús De Nazaret, La Unión	19	\$ 852.35	35	Asilo Narcisca Castillo, Santa Ana	146	\$ 2,678.14
5	Casa Hogar de Espera Materna, La Unión	40	\$ 1,389.22	36	Hogar Santa Ana Pequeños Apóstoles de la Redención	252	\$ 1,555.76
6	Asilo San Vicente de Paúl Usulután	60	\$ 1,777.75	37	Casa de Ancianos San Vicente de Paúl San Antonio del Monte Sonsonate	18	\$ 942.36
7	Asilo San Francisco de Asís, Santiago de María Usulután	30	\$ 1,040.53	38	Casa de Ancianos San Vicente de Paúl Sonsonate	16	\$ 942.36
8	Biblioteca Publica Municipal Antonio Blandon Ramirez, Usulután	150	\$ 294.27	39	Hogar CREA Santísima Trinidad	35	\$ 998.37
9	Hogar del Niño San Vicente de Paúl San Jacinto. San Salvador	150	\$ 4,523.92	40	Asociación de Desarrollo Comunal La Esperanza, Sonsonate	150	\$ 2,319.36
10	Parroquia Divina Providencia San Salvador	80	\$ 1,697.67	41	ACOOAAP DE RL. Sonsonate	310	\$ 5,275.17
11	Hogar de niños Con Parálisis Cerebral Callejas HOPAC	113	\$ 1,767.11	42	Asilo Mensajeros de La Paz, Izalco Sonsonate	13	\$ 796.09
12	Hogar de Niños Ana Rodríguez Col. San Fran..	21	\$ 874.96	43	Casa Hogar Inmaculado Corazón de María, Izalco	70	\$ 1,685.29
13	Hospital Divina Providencia	80	\$ 2,520.48	44	Asociación San Pedro Claver, Armenia	40	\$ 1,392.92
14	Casa Santa Luisa San Salvador	130	\$ 4,100.84	45	Hogar Santa Luisa de Marillac, Sonsonate	40	\$ 1,103.71
15	Gente ayudando Gente, Asociación sin fines de Lucho	1000	\$ 2,937.56	46	Hogar de Ancianos Nuestra Señora de los Pobres, Zacatecoluca	48	\$ 1,674.23
16	Hogares Crea	60	\$ 1,365.64	47	Asilo San Vicente de Paúl, Cojutepeque, Cuscatlán	16	\$ 883.24
17	Hogar CREA Guadalupe de Calles	35	\$ 998.37	48	Asilo San José, Ilobaco	13	\$ 850.99
18	Hogar Infantil Emiliani, Antiguo Cuscatlán, San Salvador	50	\$ 1,473.00	49	Asilo San Vicente de Paúl, Ilobasco	16	\$ 860.03
19	Casa San Vicente de Paúl, Santa Tecla	55	\$ 2,315.46	50	Casa Hogar San Vicente de Paúl, Sensuntepeque	15	\$ 854.05
20	Hogar del Niño Alberto Guirola, Santa Tecla, La Libertad	100	\$ 2,082.81	51	Hogar d A. "Divina Providencia Hermanas de Nazaret", San Vicente	15	\$ 864.33
21	Asilo Pedro de Betancour, La Libertad	40	\$ 1,450.59	52	Hogar San Ignacio de Arriola San Vicente	11	\$ 689.72
22	Casa Hogar para Adultos Mayor, San Martin, San salvador	110	\$ 1,811.06	53	Comisión comunal de Protección Civil Bocana San Diego	126	\$ 856.35
23	Hogar Infantil Reina Sofia, San Martin	21	\$ 1,072.49	54	Correos de El Salvador (Asociación Padre Vito Guarato)	180	\$ 725.85
24	Asilo Santa Teresita, Aguilares	15	\$ 1,038.13	55	Asociación para el Desarrollo Comunal Las Margaritas, Zaragoza	400	\$ 1,613.00
25	Hogar San José, Chalatenango	25	\$ 1,031.08	56	Instituto Salvadoreño para el Desarrollo Integral de La Niñez y la Adolescencia (CBI Dpto. La Paz)	298	\$ 1,244.29
26	Asilo San Vicente de Paúl Chalchuapa	115	\$ 1,697.42	57	Comunidad Col. Panamá	100	\$ 637.75
27	Residencia de Ancianos Mensajeros de La Paz, Atiquizaya	34	\$ 998.37	58	Clinica Comunal San Antonio Abad	210	\$ 1,231.33
28	Hogar de niños Dr. Gustavo Magaña Ahuachapán	37	\$ 1,265.39	59	Procuraduría Adjunta de la Familia Mediación y Adopción	500	\$ 3,437.80
29	Asilo Llanos Magaña, Ahuachapán	93	\$ 2,789.89	60	Asociación Tecleña del Adulto Mayor	476	\$ 2,388.47
30	Unidad Municipal de Atención a la Persona Adulto Mayor, Ahuachapán	330	\$ 4,397.08	61	Asociación de Mujeres de Zaragoza	400	\$ 2,387.00
31	Asilo San Vicente de Paúl, Santa Ana	100	\$ 2,053.84		Cierre Lotería en Acción		\$ 150.00
		<b>Total Entregado</b>				<b>7505</b>	<b>\$ 104,230.42</b>

Fuente: Departamento de Beneficencia.

IMÁGENES DE DIFERENTES ACTIVIDADES DEL PROMGRAMA “LOTería EN ACCIÓN”



**Objetivos alcanzados con el Programa:**

**a) Posicionar la imagen de la LNB como una institución de Beneficencia a través del Programa Lotería en Acción:**

Durante la semana de visitas se dio a conocer en las redes sociales sobre la actividad realizada en cada una de las instituciones beneficiadas.



**b) Dar a conocer a Organismos internacionales a través de la Organización “Ichange Nations, INC”, con sede en Washington, sobre las prácticas de beneficencia que la institución realiza a través del Programa Lotería en Acción:**

Como primera iniciativa a través de Redes sociales, Woman Add Value/WAV no fue la excepción de transmitir y dar a conocer lo que la Lotería realizó durante la semana “**Promoviendo la Beneficencia**”; ya que la Dra. Jenny López, Presidenta de WAV dio a conocer a sus contactos sobre las acciones positivas que se realizan a través del programa “Lotería en Acción”.



**c) Contribuir al desarrollo de las organizaciones que velan por la niñez y adulto mayor de sectores vulnerables del país.**

**d) Apoyar al mejoramiento de los servicios de salud pública y asistencia social en la red de hospitales nacionales.**



En esta fase se beneficiaron con productos de alimentación y de limpieza al Hospital Divina Providencia, así como se apoyó a la clínica comunal de San Antonio Abad con Juguetes, refrigerios y recreación para apoyar el programa de salud integral que ellos realizan.



**e) Crear una plataforma de beneficencia donde Organismos internacionales canalizar apoyo a través de la LNB:**

El día sábado 29 de julio se realizó la reunión de trabajo con los invitados especiales en la que expresaron sus vivencias durante la semana y mostraron su motivación por unir esfuerzos con la Lotería y expresaron que están comunicando a sus contactos en diferentes partes del mundo sobre su experiencia en el País para ayudar a aquellas personas que lo necesitan.



Es importante mencionar que en fecha 9 de agosto se recibió un correo electrónico de la Dra. Jenny López, en la cual manifiesta su compromiso de dar a conocer a otros Gobiernos e Instituciones internacionales sobre la beneficencia y canalizar ayudas para apoyar y complementar la labor de beneficencia que la Lotería realiza.

**f) Aportar a la recreación y esparcimiento de las personas albergadas en lugares de atención para la tercera edad, jóvenes y la niñez:**

Durante las visitas se llevó un sano esparcimiento a niños, jóvenes y adultos, hubo animación de payasos, se realizaron coreografías del equipo que participó en dichos eventos, hubo quiebra de piñatas y diferentes dinámicas.



### 3. PROYECCIÓN NACIONAL E INTERNACIONAL

#### 3.1 EL SALVADOR PRESENTE EN LA 3ERA. EDICIÓN Y PRIMER CONVERSATORIO IBEROAMERICANO DE JUEGOS DE AZAR.

Del 14 al 17 de Junio del 2016 en la ciudad de Asunción Paraguay, se lleva a cabo la 3era. edición y primer Conversatorio Iberoamericano de Juegos de Azar, una iniciativa de la Comisión Nacional de Juegos de Azar (CONAJZAR) y la Cámara Paraguaya de Juegos de



Azar, el Licenciado Rogelio Fonseca Presidente de Lotería Nacional de Beneficencia, fue invitado como ponente principal del evento.

La inauguración del conversatorio estuvo a cargo del Presidente de CIBELAE, don Luis Gama y del Presidente de la Comisión Nacional de Juegos de Azar, doctor Javier Rodrigo Balbuena.

Entre los temas abordados en el conversatorio se mencionan:

- Análisis de modelos regulatorios de Iberoamérica.
- Principales características y mecanismos de control.
- Prevención de lavado de dinero y activos en la regulación de los juegos de Azar.
- Mapa Regional del Juego.
- **Proceso de creación y evolución de Juegos de Azar, a cargo del Licenciado Rogelio Fonseca, Presidente de Lotería Nacional de Beneficencia.**
- Estadísticas de Iberoamérica.
- El Estado como impulsor de políticas de Responsabilidad Social y fomento de negocios inclusivos, entre otros.

El Foro cuya primera edición surgió en el año 2014; ha sido organizado de forma innovadora, con interesantes temas relativos al presente y futuro de los Juegos de Azar y pretende aumentar la participación de los sectores públicos y privado de la región.

En el 2016, se sumaron a la organización, la Asociación Paraguaya de Empresarios de Juegos de Azar y la Asociación Paraguaya de Operadores de Juegos de Azar y por segundo año consecutivo la Corporación Iberoamericana de Juegos de Azar (CIBELAE), quienes aprovecharon la oportunidad para realizar su sesión plenaria y elección de la Nueva Junta Directiva.

### **3.2 REUNIÓN DE JUNTA DIRECTIVA DE CIBELAE Y SEMINARIO SOBRE APUESTAS DEPORTIVAS, EN LA CIUDAD DE LISBOA, PORTUGAL.**

En el mes de octubre de 2016, CIBELAE llevó adelante su última reunión de Junta Directiva del año y Asamblea General, pudiendo destacar entre los temas tratados: el desarrollo del balance anual de actividades (memoria anual), luego del Congreso de la ciudad de Mendoza del año 2015; la conformación de las comisiones de trabajo; el plan estratégico para el año 2017; el avance en el juego multijurisdiccional; y la confirmación de nuevos miembros, entre los que se encuentra la Lotería de la Polinesia (Pacific des Jeux) y el Instituto de Juegos y Apuestas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina.



Luego de la reunión de Junta Directiva, se llevó a cabo con gran éxito el “Seminario sobre Apuestas Deportivas” con la impecable organización de la Santa Casa da Misericórdia de Lisboa. Importantes delegaciones de los diferentes rincones del mundo, en particular de operadores y reguladores de Latinoamérica y el Caribe como así también de empresas proveedoras de servicios de lotería colmaron las instalaciones del Hotel Tivoli Lisboa para capacitarse con los destacados disertantes que presentó CIBELAE en esta ocasión.



El cierre y la apertura de las jornadas estuvieron a cargo de Edmundo Martinho, Vicepresidente de Santa Casa y Luis Gama, Presidente de la Corporación, quienes coincidieron en la importancia de continuar en la línea del crecimiento y fortalecimiento de CIBELAE, siendo los eventos educativos de estas

características los pilares para el cumplimiento de esos objetivos.

### 3.3 LNB PARTICIPÓ EN EVENTO INTERNACIONAL.

Reguladores de Juego y Lotería y representantes de las loterías gubernamentales de toda Latinoamérica y el Caribe, se reunieron el 24 y 25 de agosto de 2016 en Curazao, para participar en la Inigualable Mesa Redonda de Reguladores de Latinoamérica y el Caribe de Gaming Laboratories International



(GLI®). La Directora de Relaciones Gubernamentales y Desarrollo de Negocios para Latinoamérica y el Caribe de GLI, Karen Marcela Sierra -Hughes dijo, “No tenemos palabras para expresar nuestro agradecimiento a todos los representantes gubernamentales que nos acompañaron en nuestra primera Mesa Redonda celebrada en el Caribe. Loterías gubernamentales y reguladores de Juego y Loterías, de más de 36 entidades y 2 asociaciones (ALEA y CIBELAE) de 22 países de la región del Caribe y Latinoamérica decidieron participar en este evento único.” “GLI dedica importantes esfuerzos todos los años para organizar esta conferencia, con el objeto de superar las expectativas de los asistentes,” dijo Sierra-Hughes. “Agradecemos a los reguladores y las loterías que participaron como oradores, compartiendo con sus colegas sus experiencias y amplios conocimientos que difieren de un país a otro ya que la realidad de cada una de nuestras jurisdicciones exigen diferentes estrategias regulatorias.” La Mesa Redonda de Reguladores de Latinoamérica y el Caribe de GLI continúa creciendo y con más éxito cada año. En esta edición, el evento contó con casi 90 asistentes quienes representaron los siguientes países: Argentina, Aruba, Belize, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Curazao, Guyana, Honduras, Jamaica, México, Panamá, Paraguay, Perú, Puerto Rico, Sint Maarten, Trinidad y Tobago, Islas Turks and Caicos, Uruguay, las Islas Vírgenes y El Salvador, quien tuvo como representante a al Presidente Institucional de la Lotería Nacional de Beneficencia, Lic. Rogelio Fonseca, quien compartió la reciente experiencia de manejo del negocio de lotería en su país. El evento gratuito de dos días, dio a los asistentes la oportunidad de no solo asistir y participar en debates de alto nivel de interés para la región de Latinoamérica y el Caribe; sino también, conversar con profesionales líderes de la industria y hacer preguntas a los expertos acerca de las Herramientas Regulatorias – Cuándo y Cómo Utilizarlas Gobernabilidad y Actuación Conforme a Derecho Controles Mínimos Internos en la Industria del Juego y Lotería – Por Qué y Cómo Auditar La Industria del Juego y Loterías del Futuro Reglamentos y Operación de iGaming y Apuestas Deportivas Desde una Perspectiva de Control de Riesgo Juegos Multijurisdiccionales en la Industria del Juego y Lotería Seguridad de la Información: ¿Qué Significa para Usted? ¿Es Crucial para Su Organización?

### **3.4 REUNIÓN DE JUNTA DIRECTIVA DE CIBELAE Y SEMINARIO EN BUENOS AIRES, ARGENTINA.**

El 28 de marzo 2017, se llevó a cabo la reunión de Junta Directiva de CIBELAE en Buenos Aires Argentina.

La LNB como parte de la Junta Directiva de CIBELAE, asistió a dicha reunión donde la JUNTA DIRECTIVA establece la orientación de la entidad siendo su actividad principal el desarrollo de la gestión ordinaria y la ejecución de los acuerdos adoptados por la ASAMBLEA GENERAL, así como el impulso y seguimiento del programa anual de actividades.



Posteriormente en las fechas del 29 y 30 de mes en mención, se llevó a cabo el Seminario denominado “Seguridad e Integridad en las Apuestas”, donde CIBELAE, junto a ALEA y la WLA, ofrecieron una capacitación con expertos en la temática y la compañía con asistentes de los diferentes actores que conforman la industria de los juegos de azar, siendo el primer Seminario del 2017.

En las ponencias se abordaron los temas sobre los procedimientos y normas de



seguridad de las loterías del Estado; el riesgo de la tecnología de la información; los casos de fraude y de incumplimiento de medidas de seguridad y sus consecuencias; y SRMC/WLA: nueva versión del estándar.

El día 30 de marzo, estuvo destinado a las empresas más importantes del sector, que brindaron un panorama acerca de los avances tecnológicos actuales dentro del mercado Latinoamericano.

### 3.5 RECONOCIMIENTO A LA LNB.

El 22 de septiembre del 2016, la Institución Pública “**Fondo Solidario para a Familia Microempresaria**”, conocida por su Siglas **FOSOFAMILIA**, en evento propio de la Institución, en su rendición de cuentas a la población salvadoreña, hizo entrega del reconocimiento a un grupo de personas que han colaborado con su labor de financiar a pequeños emprendedores.

El Lic. Rogelio Fonseca, Presidente de la LNB, fue uno de los reconocidos por haber contribuido a través de un convenio interinstitucional, para beneficiar a miles de familias salvadoreñas que buscan iniciar su vida económica y que no encuentran respaldo financiero en la banca tradicional.

La presea entregada al Presidente de la LNB describe lo siguiente: ***“Por su apoyo incondicional, compromiso y entrega para el FOSOFAMILIA, con su contribución está apoyando a los sectores más vulnerables de nuestro país”.***



## 4. PROYECTOS Y ACTIVIDADES DESARROLLADOS EN EL MARCO DE LA MODERNIZACIÓN DEL ESTADO, PERIODO JUNIO 2016 A MAYO 2017.

### 4.1 AVANCES EN LA IMPLEMENTACIÓN DEL ENFOQUE DE PROCESOS.

Durante el período informado, se continuó con el rediseño y mejora de los procesos del giro del negocio, normativa, indicadores para la medición de los mismos y el fortalecimiento tecnológica.

## 4.2 PROYECTOS A EJECUTARSE EN EL 2017.

- a) Desarrollar propuesta de un nuevo juego de Lotería, bajo la legislación actual.  
**Objetivo:** Investigar y desarrollar un nuevo juego de lotería, bajo la legislación actual.
- b) Incrementar la fuerza de ventas en el 2017: 180 nuevos agentes vendedores, 4 Nuevos Canales y 25 Nuevos puntos de venta.  
**Objetivo:** Expandir la cobertura de los Productos de Lotería a nivel Nacional.
- c) Implementar la Unidad de Gestión documental y Archivo de la LNB.  
**Objetivo:** Administrar la Gestión Documental y archivo de la LNB.
- d) Ampliar la cobertura de puntos de venta en todo el país, “1 nueva Agencia”.  
**Objetivo:** Expandir la cobertura y accesibilidad de los productos de lotería a nuestros clientes.
- e) Continuar con el rediseño y mejora de los procesos del giro del negocio, plataforma tecnológica, normativa, indicadores para la medición de los mismos.  
**Objetivo:** Ordenar y documentar los procesos/subprocesos de la LNB.
- f) Fortalecer la capacidad de restablecimiento de sistemas ante pérdida de información.  
**Objetivo:** Fortalecer la infraestructura tecnológica por medio de la migración y consolidación de servidores y solución de respaldo.
- g) **Programa de Lotería en Acción para el 2017.**

La LNB para el año 2017, tiene proyectadas distintas actividades que permitan promover la beneficencia directa, para ello está destinada la cantidad de **TRESCIENTOS VEINTIOCHO MIL 00/100 (\$328,000.00)** dólares, para ayudar a instituciones u organizaciones laicas y religiosas que atienden al adulto mayor, a la niñez y jóvenes, que viven en Hogares, Asilos o en sectores vulnerables. La población a beneficiar, será de al menos 9,400 personas distribuidas en 80 instituciones.

### **Cobertura geográfica de los proyectos a ejecutarse en el año 2017:**

“Lotería en Acción 2017”

“Mujeres Emprendedoras FOSOFAMILIA”

